

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

**Tesis previa a la obtención del Título de: Licenciado en Comunicación
Social**

TEMA:

**SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN ENTORNO A LA SOBERANÍA
ALIMENTARIA A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA COMUNICATIVA EN LA
CIUDAD DE QUITO**

AUTORAS:

JARAMILLO VERA LISBETH CAROLINA

ZALDUMBIDE SÁ FORTES JOANNA

DIRECTOR:

LEONARDO OGAZ ARCE


Quito, diciembre del 2012

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL
TRABAJO DE GRADO**

Yo, Joanna Zaldumbide Sá Fortes, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además declaro que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, diciembre 2012


Joanna Zaldumbide Sá Fortes
CI: 170892920-1

AGRADECIMIENTO

A todos quienes fueron parte de este proceso y camino recorrido para llegar a este momento.

Un agradecimiento especial a mi compañera de tesis Lisbeth Jaramillo, juntas realizamos este trabajo de grado con mucho esfuerzo, dedicación y corazón.

Joanna Zaldumbide Sá Fortes

DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis pensamientos y en mi corazón. Quiero darles las gracias por formar parte importante de mi vida y dedicarles esta tesis.

A mi Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi vida, por ser mi fortaleza en los momentos difíciles, por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

A mi padre Eduardo que ya partió a la presencia de Dios, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una mujer de bien, por ser un ejemplo para mí, por tener el corazón de oro y el incondicional amor que siempre me brindó, te amo papito.

A mi madre Terezinha, quien permanentemente me apoya con su espíritu alentador, contribuyendo incondicionalmente a lograr mis metas y objetivos propuestos, la que está siempre a mi lado en los momentos más difíciles, duros y hermosos de mi vida, la que con su gran amor y comprensión me ayudó a superar cada uno de ellos, simplemente por ser la mejor madre del mundo, un ejemplo de mujer para mí, te amo mae.

A mi esposo Roberto, un ser especial en todos los sentidos quien está siempre a mi lado brindándome su amor, confianza, apoyo y amistad incondicional para seguir adelante y cumplir otra etapa en mi vida. Enseñándome cada día que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poder conseguirlo. Te admiro por todo lo que eres y todo lo que vales como ser humano, tu amor, tu presencia y tu corazón son mi mejor regalo, te amo eres el mejor esposo del mundo.

A mi princesa Clarisse, la niña de mis ojos quien ha sido el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de

superación, desde que llegaste a mi vida todo tiene otro color, te amo con todo mi corazón hija hermosa, eres lo mejor de mi vida, tu me haces ser la mejor cada día.

A mis hermanos Eduardo José y Juan Felipe, hombres de bien quienes a pesar de nuestra diferencia de edad me han enseñado en silencio grandes lecciones de vida que han sido realmente importantes para mi, aprender de ustedes ha sido maravilloso, gracias hermanitos por ser un pilar en mi vida.

A mi mejor amiga y hermana Karla que durante todos estos años de amistad tuvo las palabras precisas para darme ánimo y aliento en los momentos duros, la que siempre me extendió su mano cuando caía para poder levantarme, la que con sus sabios regaños me hizo entender que no siempre tengo la razón y existen diversos pensamientos y puntos de vista. Gracias por siempre creer en mí y apoyarme en todo, te quiero con todo mi corazón amiga del alma.

Joanna Zaldumbide Sá Fortes

AGRADECIMIENTO

A nuestros maestros que fueron parte de nuestra formación académica, especialmente a nuestro Tutor Leonardo Ogaz, quien nos acompañó en la elaboración de este proyecto.

A las amigas Elsa y Yadira gracias por estar siempre conmigo motivándome, aportando con su experiencia para culminar con este objetivo.

A mi compañera y amiga por el trabajo en equipo, el esfuerzo y empeño que entregamos, porque fue nuestro propósito ahora lo logramos mi querida Joanna gracias por todo.

Lisbeth Jaramillo Vera

DEDICATORIA

A mis padres, por su esfuerzo, enseñanzas, pilares importantes en mi vida, este fue un gran sacrificio para ustedes, pero lo logramos papis gracias por todo lo que me dan día a día.

Este logro es para ustedes.

Lisbeth Jaramillo Vera

ÍNDICE

Introducción.....	1
CAPÍTULO 1: LOS DIVERSOS FRENTES DE LA COMUNICACIÓN	3
1.1 Comunicación: en búsqueda de la definición	4
1.1.1 El modelo lineal de la comunicación	5
1.1.2 La escuela de Palo Alto y la comunicación	7
1.1.3 La escuela de Frankfurt.....	9
1.2 La escuela Latinoamericana de la comunicación	11
1.3 La concepción dialógica de la comunicación	19
1.4 Comunicación y desarrollo: definiciones de desarrollo	23
1.4.1 La comunicación y su relación con el desarrollo.....	28
1.5 La teoría de la acción comunicativa	31
CAPÍTULO 2: SOBERANÍA ALIMENTARIA Y BUEN VIVIR.....	40
2.1Definiendo la soberanía alimentaria.....	40
2.1.1 Reseña histórica del desarrollo del concepto	43
2.1.2 La situación de la soberanía alimentaria en el Ecuador.....	45
2.2 Sumak kawsay: hacia la construcción del buen vivir	54
2.2.1 Sumak kawsay y soberanía alimentaria: el marco legal que las contiene	58
2.3 FAO y la visión técnica de la soberanía alimentaria	67
2.4 A manera de conclusión.....	68
CAPÍTULO 3: DISEÑO DE UNA CAMPAÑA COMUNICATIVA RADIAL SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA	71
3.1 Antecedentes.....	71
3.2 Diagnóstico.....	72
3.3 Tiempo de desarrollo	75

3.4 Justificación.....	75
3.5 Objetivos	76
3.5.1 Objetivo general.....	76
3.5.2 Objetivos específicos	76
3.6 Público objetivo.....	77
3.7 Plan de acción comunicativa	77
3.8 Propuesta del diseño de la campaña comunicativa radial	79
3.8.1 Tema“Podemos producir nuestros alimentos sanos”	79
3.8.2 Nombre del programa radial“Buen vivir”	79
3.8.3 Metodología	79
3.8.4 Diseño campaña comunicativa radial: temáticas y contenidos.....	80
3.8.5 Promocional programa radial “buen vivir”.....	83
3.8.6 Guion del promocional para el programa radial “buen vivir”	84
3.9 Meta.....	85
CONCLUSIONES.....	87
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA.....	91
ANEXOS.....	97

RESUMEN

Este trabajo es el resultado de la inquietud en torno a la importancia de trabajar campañas comunicativas en torno a la soberanía alimentaria en el país, y cómo la comunicación se convierte en una herramienta estratégica para implementar dicha campaña.

La soberanía alimentaria, en esencia, proclama el derecho a alimentos seguros, nutritivos y culturalmente apropiados para toda la población, soberanía alimentaria es el derecho de los individuos, comunidades y países para formular sus propias políticas de producción agrícola, trabajo, pesca, alimentos y tierra, de acuerdo a sus particulares circunstancias de recursos de producción alimentaria y capacidad sustentables de sus sociedades. Esta se refiere a quienes producen, distribuyen y participan en las demás actividades consiguientes para alcanzar el objetivo del derecho a los alimentos antes que a la simple demanda de los mercados y de las corporaciones internacionales que reducen el comercio de alimentos a artículos de simple conveniencia para los que pueden proveerse de ellos.

Como alternativa a la política internacional de globalización que promueve el desarrollo de monopolios transnacionales de la producción agrícola, surgió hace más de una década, especialmente en Europa, un movimiento de pequeños agricultores y otros productores de alimentos de origen animal que en la reunión en Roma, en 1993 aprobó el plan político llamado Vía Campesina. En reuniones sucesivas fue surgiendo el concepto de soberanía alimentaria que fue oficializado en los foros internacionales de La Habana (2001) y de Selingué (República de Mali, África) 2007, en esta reciente reunión participaron delegados de más de 80 países.

Esta serie de debates en torno a la soberanía alimentaria se convierten en esta investigación el punto de partida para analizar la situación del país, donde a pesar de los recursos que se destinan en campañas para mejorar los niveles de nutrición, todavía se registra un 22% de desnutrición infantil, según datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Frente a esta realidad esta tesis delinea una estrategia de diseño de campaña comunicativa radial enfocada en resaltar en primer lugar los preceptos del buen vivir y cómo ellos se articulan a la soberanía alimentaria. Para ello se realizó un diagnóstico en base a estadísticas del Ministerio de Salud Pública, MIES e Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) para determinar la problemática de desnutrición en el país, asimismo se utilizaron datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (FAO) en el Ecuador y los programas y proyectos relevantes en torno a soberanía alimentaria.

Sin embargo, al ser la comunicación el eje articulador de esta propuesta, en el primer capítulo se presenta un recorrido por la historia de las teorías que conceptualizan a la misma, desde el funcionalismo a los estudios latinoamericanos para complementar con la Acción Comunicativa de Habermas, además se repasaron los postulados de la comunicación vinculada al desarrollo. Esto con el objetivo de demostrar la relación entre procesos de sensibilización y la comunicación.

En un segundo momento se analiza los conceptos del buen vivir / sumakkawsay en las definiciones utilizadas por el actual gobierno y los postulados de varios autores que han analizado esta nueva propuesta de otro desarrollo. Este análisis permite reconocer a la soberanía alimentaria como parte fundamental en el camino por alcanzar el bienestar que proporciona el sumakkawsay.

Finalmente, del diagnóstico situacional de la soberanía alimentaria en el país se desprende la necesidad de un diseño de campaña comunicativa radial cuya estrategia esté encaminada hacia mejorar los hábitos de alimentación en las poblaciones.

Palabras clave: Soberanía Alimentaria, Buen Vivir, SumakKawsay, Alimentación, Nutrición.

ABSTRACT

This investigation began as a wish of work in communication campaigns related to food sovereignty. So, the communication becomes a strategic tool.

Food sovereignty is the right to have secure, nutritional and culturally accepted food for all the population. Individuals, communities and countries have the right to establish their own policies of production, fishing, food and ground. It includes producers, distributors and every one involved in the food activity. Not only the simple trading in the markets as a result of the convenience of the large international corporations.

The political plan “Via Campesina” was approved in 1993 in Rome promoted by a small group of farmers and other food producers, as an alternative of the international policy that promotes the development of monopolies. In subsequent meetings, the food sovereignty was formalized, specially in the international forums Habana (2001) and Selingué (República de Mali, África) 2007. In Selingué 80 countries participated.

The food sovereignty is the start of this investigation in order to analyze the Ecuador's situation. In Ecuador a lot of resources have been used in nutritional campaigns, nevertheless, child malnutrition is 22% in accordance with official information (Ministerio de Inclusión Económica y Social).

So, this investigation aims a radio campaign focused in the good life precepts and how they support the food sovereignty. The statistical data was obtained from Ministerio de Salud Pública, MIES e Instituto de Estadísticas y Censos (INEC). Additionally, other

data was provided by Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (FAO).

Communication is the cornerstone of this approach, so in the first chapter some theories are studied. It includes some latin american studies and the Habermas Communication Action. It helps to demonstrate the vinculation between the communication and the sensitization.

In a second part, the good live concepts (sumakkawsay) are analyzed. The definitions studied are based in the actual Ecuador's government and other authors. This analysis recognizes the food sovereignty as a fundamental path to achieve the welfare.

Finally, the situational diagnosis of the food sovereignty in Ecuador concludes that in the country is necessary a radio communication campaign that support and propel better food habits in the population.

Keywords: Food Sovereignty, Good Living, SumakKawysay, Feeding, Nutrition

INTRODUCCIÓN

El punto de partida de este trabajo tiene como objetivo introducir el análisis de los conceptos y modelos de la comunicación a través de la historia de las teorías de la misma, para llegar a una definición acorde a los objetivos de esta investigación en su conjunto.

Para los propósitos de esta investigación y construcción de un diseño de campaña comunicativa cuyo eje central es la soberanía alimentaria se repasará la temática en un contexto global para luego llegar a una reflexión sobre la realidad ecuatoriana al respecto.

Es por eso que iniciaremos con un conjunto de definiciones tanto de la sociedad civil como de organismos internacionales para pasar al debate nacional y las políticas y estrategias que impulsa el Estado.

Luego del recorrido por las definiciones de comunicación se puede concluir que asistimos a un cambio de paradigma entorno a los usos de la misma. Hoy, no es posible hablar de procesos comunicativos que solo se refieran a la transmisión o intercambio de datos. El ejercicio comunicativo demanda del entendimiento de las redes de relaciones y sentidos que se producen a diario. Solo esto asegura el éxito de cualquier proceso, en este caso la creación de un diseño de campaña comunicativa radial en torno al tema del buen vivir y la soberanía alimentaría.

Utilizando técnicas para la producción de un programa radial, que lleve ala reflexión sobre el papel de la comunicación y su articulación con los procesos de desarrollo se vuelve imprescindible. Tal como lo manifiesta Habermas en su teoría de la acción comunicativa, el mundo de la vida es el lugar donde se manifiesta la construcción de los sentidos, y es por tanto el lugar en donde deben empezar a operar nuevos paradigmas de comunicación.

Es por esto que la propuesta de este diseño de campaña comunicativa radial tiene el objeto de trascender en el imaginario colectivo, mas no quedar plasmado solamente en un mero papel, puesto que la propuesta está pensada en base a una de las necesidades más importantes de la comunidad que es la soberanía alimentaria.

CAPÍTULO 1: LOS DIVERSOS FRENTES DE LA COMUNICACIÓN

El punto de partida de este trabajo tiene como objetivo introducir el análisis de los conceptos y modelos de la comunicación a través de la historia de las teorías de la misma, para llegar a una definición acorde a los objetivos de esta investigación en su conjunto.

Atrás quedaron los tiempos en que la comunicación era vista más como un proceso de transmisión de mensajes. Ahora, gracias a las teorías que se forjaron, en Latinoamérica sobre todo, se puede definir a la comunicación como una estrategia de fortalecimiento íntimamente ligada a los procesos de desarrollo, con ello se pretende poner de manifiesto que ninguna actividad relacionada al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones puede estar alejada del componente comunicativo. De forma más audaz aún, la comunicación, entendida más allá de los medios, es el eje transversal que traspasa a todo proceso de desarrollo.

Los grandes referentes de esta corriente como Freire, Barbero, Alfaro, Pascuali, entre otros, entregarán en este apartado las claves ver la comunicación como un proceso interactivo, horizontal, participativo, entre sujetos, para la búsqueda de alternativas que permitan encontrar caminos para la transformación social.

Es esa la comunicación para ese otro desarrollo que hoy más que nunca, dada la coyuntura social en que se vive, se hace urgente para involucrar de manera directa a la población, sus características y condiciones sociales, culturales y políticas.

De esta forma pasando por las escuelas funcionalistas, los análisis surgidos en la escuela de Frankfurt, las inquietudes planteadas por los críticos, el planteamiento de la transdisciplinariedad de la comunicación surgida desde los estudiosos de Palo Alto, se

llega a la relación de la comunicación con la cultura planteada desde la corriente latinoamericana; y, un paso más allá a su comunión con el desarrollo. Concepciones que se apoyan al final del capítulo con los postulados de Habermas y su Teoría de la Acción Comunicativa.

1.1 Comunicación: en búsqueda de la definición

Un primer acercamiento a la definición de comunicación puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *communicare*, que significa “*compartir algo, poner en común*”¹. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

Desde el primer tercio del siglo XX hasta la actualidad, la teoría de la comunicación se ha ido construyendo desde perspectivas muy diferentes. Desde la teoría físico-matemática de Shannon y Weaver, conocida como “Teoría matemática de la información”, hasta la teoría psicológica basada en la percepción propuesta por Abraham Moles, pasando por una teoría social que relaciona lenguaje y comunicación – Saussure-, por el enfoque de la antropología cognitiva –Levi Strauss- y los abordajes fundamentados en la interacción –Bateson, Watzlawick, Goffman. Y más aún, también han destacado las aportaciones en el campo de los efectos de la comunicación de masas,

¹ <http://www.definicionabc.com/comunicacion/comunicacion.php>

un ámbito representado por nombres como Lasswell, Lazarsfeld, Berelson y Hovland, y las teorías críticas de la comunicación, promovidas desde la Escuela de Frankfurt por intelectuales como Adorno, Horkheimer y Marcuse, entre otros.

Este panorama pone en evidencia la complejidad del tema, las múltiples aportaciones con que se ha tratado de dotar de coherencia a lo que conocemos como Teoría de la Comunicación. Ello es resultado, entre otros factores, de la polisemia misma del concepto de comunicación.

Sin embargo, el debate académico en torno a la comunicación ha sido dominado por una perspectiva que reduce el fenómeno comunicativo a la transmisión de mensajes a través de los llamados medios de difusión. Sin ánimos de considerar vacío e innecesario dicho debate, consideramos que la comunicación va más allá de esta relación mediática. Es, antes que nada, una relación interpersonal.

Para llegar a esta concepción de la comunicación basado en un mundo de relaciones y mediada por contextos, haremos un breve recorrido por las principales corrientes y sus aportes en el entendimiento de la comunicación.

1.1.1 El modelo lineal de la comunicación

Durante mucho tiempo la comunicación ha sido reducida al concepto de la transmisión de un mensaje por medio de un canal desde un emisor hacia un receptor. Esto sin duda ha tenido su principal influencia en la teoría matemática de la comunicación en la década de 1940 por Claude Shannon. Sin embargo desde esa fecha, han sido muchas las innovaciones que se han hecho en torno a la comunicación, y nuevas formulaciones, reconceptualizaciones e ideas han surgido desde diferentes disciplinas.

Como punto de referencia es conveniente realizar un recorrido por los postulados de Shannon y Weber, cuyo énfasis se dedica a la producción de mensajes que salen de un lugar para llegar a otro. Esta definición de la comunicación se basa en un estudio

mecánico de la transmisión de información, en el modo en que esa transmisión es posible por medio de instrumentos que permiten que el mensaje original llegue a su destinatario de manera íntegra. Asimismo, se preocupa de las distorsiones que el mensaje pueda sufrir y de las condiciones en que esto pueda ocurrir. En este sentido es un modelo en el que la interacción entre los sujetos es mínima en comparación con la importancia dedicada a la fase de entrega de un mensaje.²

Luego al finalizar la década de 1940 encontramos los postulados de Harold Laswell, quien perteneció a la corriente de los masscommunicationresearch, es decir al estudio de la comunicación de masas. Laswell mantiene el modelo matemático/lineal de la comunicación, no obstante su preocupación se centra en el poder del emisor sobre el receptor. Propone básicamente, que en un proceso comunicativo el emisor es el protagonista y por tanto puede ejercer control sobre quien recibe mensaje y plantea lo que conocemos como la “aguja hipodérmica” para hacer referencia al efecto que genera una comunicación que maneja a una sociedad homogénea que reacciona mediante el efecto plavloniano de estímulo-respuesta. De esta forma, para Laswell, el emisor podía condicionar a la sociedad y controlar los efectos que sus mensajes causaban sobre quienes los recibían.

Tiempo después, su estudio se centró en el mensaje y su contenido al introducir la fórmula que lo hizo famoso: quién, dice qué, por qué canal y con qué efecto.³

Hasta aquí la comunicación se conceptualiza como un proceso de transmisión de datos, la forma en que estos llegan y el poder de quien los transmite.

Sin embargo, poco después, diferentes disciplinas alimentaron el estudio de la comunicación y pusieron en debate la linealidad del modelo, permitiendo que nuevos elementos como la retroalimentación y la práctica de la comunicación ingresen en el

² MATTELART, Armand y Michele. “Historia de las teorías de la comunicación”. Paidós Ibérica. Barcelona 1997. p. 42.

³Idem., p. 28.

marco de procesos de interacción mediados por factores de determinado contexto. Ya no se trata de estudiar la comunicación desde los medios masivos, sino desde las relaciones. “Los emisores ya no transmiten mensajes elaborados en virtud de un objetivo. *Tanto en la esfera de la producción como de la recepción existe producción de sentido, y no mera transferencia de los primeros a los segundos*”.⁴

1.1.2 La escuela de Palo Alto y la comunicación

De esta manera aparecen en escena los estudios de la escuela de Palo alto, integrada por investigadores de diferentes disciplinas, que van desde la antropología hacia la sociología y la psicología. Cobran fuerza entonces las teorías de Edward T. Hall y Paul Watzlawick, quienes iban en contravía con la teoría matemática de Shannon y Weber. Contraria a la linealidad propusieron un esquema circular de la comunicación en el cual tanto emisores como receptores tenían un papel importante que cumplir dentro del proceso comunicativo, el cual venía dado como un proceso multidimensional y social en el que todas las actitudes que se presentaban y el contexto en el que se daban eran claves para entenderlo.

Para los autores de la Escuela de Palo Alto, la comunicación debe ser estudiada por las ciencias humanas a partir de un modelo que le sea propio, y hay que concebir la investigación en comunicación en términos de niveles de complejidad, contextos múltiples y sistemas circulares.

La principal aportación de esta corriente de pensamiento es que “*el concepto de comunicación incluye todos los procesos a través de los cuales la gente se influye*

⁴ MATA, María Cristina. “Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura”. Editorial La Crujía. Buenos Aires 1994. p. 25.

mutuamente”⁵ La comunicación fue estudiada, por tanto, como un proceso permanente y multidimensional, como un todo integrado, incomprendible sin el contexto en el que tiene lugar. La definición de comunicación que se puede extraer de la obra de estos autores es común a todos los representantes de la Escuela de Palo Alto. Por tanto “*la comunicación es la matriz en la que se encajan todas las actividades humanas*”⁶.

De ahí que este enfoque inaugure una forma de comprender la comunicación mucho más amplia, superando el enfoque anterior y ubicando la reflexión sobre la comunicación en un marco holístico, como fundamento de toda actividad humana.

Desde su comprensión de la comunicación en términos contextuales, las premisas fundamentales de la Escuela de Palo Alto se pueden resumir como sigue⁷:

1. La esencia de la comunicación reside en procesos de relación e interacción.
2. Todo comportamiento humano tiene un valor comunicativo.
3. Los trastornos psíquicos reflejan perturbaciones de la comunicación entre el individuo portador del síntoma y sus allegados.

De estas premisas se infiere, por tanto, el concepto de comunicación del que parten los autores de la Escuela de Palo Alto: la comunicación es un proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento, tales como la palabra, el gesto, la mirada y el espacio interindividual.

Los fundamentos teórico-conceptuales de la Escuela de Palo Alto se establecen de forma muy clara en los denominados “Axiomas de la Comunicación”⁸. En la obra Teoría de la

⁵ BATESON, Gregory.; RUESCH, Jurgen. “Comunicación. La matriz social de la Psiquiatría”. Editorial Paidós, Barcelona 1984. p. 13.

⁶Idem. p.13

⁷RIZO, Marta. “El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación”. Aula abierta. Lecciones básicas. <http://www.portalcomunicacio.com/download/17.pdf>

⁸ WATZLAWICK, Paul. BEAVIN, Janet y JACKSON, Don. “Teoría de la comunicación humana”. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires 1971. p 134.

Comunicación Humana, los tres autores explicitan los siguientes puntos de partida para el abordaje de la comunicación:

- Es imposible no comunicar, por lo que en un sistema dado, todo comportamiento de un miembro tiene un valor de mensaje para los demás.
- En toda comunicación cabe distinguir entre aspectos de contenido o semánticos y aspectos relacionales entre emisores y receptores.
- La definición de una interacción está siempre condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes.
- Toda relación de comunicación es simétrica o complementaria, según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella, respectivamente.

El planteamiento de estos axiomas rompe con la visión unidireccional o lineal de la comunicación. De alguna manera, los axiomas marcan el inicio para comprender que la comunicación no es sólo cuestión de acciones y reacciones; es algo más complejo, y debe pensarse desde un enfoque sistémico, a partir del concepto de intercambio.

Pero no solo los estudiosos de Palo Alto dieron un paso más allá para estudiar la comunicación desde locaciones más complejas que la transmisión de mensajes, es así que surge la Teoría Crítica de la comunicación, cuyo característica es el rechazo por la justificación de la realidad sociohistórica presente por considerarla injusta y opresora (“irracional”), postulando en su lugar, la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana.

1.1.3 La escuela de Frankfurt

Dentro de esta corriente destacan los postulados de la Escuela de Frankfurt con Horkheimer, Adorno y Marcuse como representantes.

Mientras que en la teoría tradicional se pretende la inmediatez entre el sujeto y el objeto, en la teoría crítica se afirma que todo conocimiento está determinado por mediaciones, porque la producción teórica no puede existir independientemente de los procesos sociohistóricos y económicos dentro de los cuales han surgido. Esto significa que el contexto histórico determina el objeto y la finalidad de toda investigación de manera tal que ninguna teoría puede ser “imparcial” sino que está signada por diferentes intereses aún cuando una objetividad aparente oculta su inevitable carácter ideológico. Además, el investigador, tampoco puede sustraerse de manera radical, siempre será parte misma del objeto social investigado.

Asimismo, se presenta un planteamiento revolucionario y cuestionador sobre la manera como los medios masivos de comunicación se aprovechan de elementos poco justos tales como la persuasión y los atractivos sensoriales para moldear el pensamiento de una gran cantidad de personas a lo que denomina la escuela de Frankfurt como Industrias Culturales.

La industria cultural es pues considerado por los críticos un modelo mecánico que proporciona comportamientos estandarizados para satisfacer las demandas mercantiles, creando así mutación cultural y unificación de actitudes a escala global.

Hasta aquí el estudio de la comunicación y los intentos por alcanzar una definición de ella se centraron en los EEUU y Europa, no obstante, desde Latinoamérica nace también la necesidad de denuncia los conceptos importados y trabajar en una conceptualización de la comunicación desde las realidades de los pueblos latinos, de ahí surge la escuela latinoamericana de la comunicación.

Sin embargo, dado el carácter de esta investigación resulta necesario que la diversidad de conceptos surgidos desde los latinoamericanos sean analizados en un acápite más amplio.

1.2 La escuela Latinoamericana de la comunicación

La escuela latinoamericana de la comunicación nace como una propuesta que analiza la importación y aplicación en América Latina de los modelos teóricos tradicionales y funcionalistas principalmente estadounidenses. Lo primero que se resalta es la poca interacción que este modelo de comunicación ofrece entre receptor y emisor, al ser este último el que ejerce un poder casi omnipresente hacia el destinatario de los mensajes.

Por vías diferentes, el enfoque positivista tiene diversas manifestaciones conceptuales y teóricas sobre la comunicación (análisis funcional, influencia personal, usos y gratificaciones, establecimiento de la agenda –agenda setting-, análisis de cultivo, sociología de la producción de mensajes).

Mientras que, el enfoque teórico crítico cuyo origen proviene de Europa, por el contrario, analiza, previo análisis de los procesos comunicacionales, las características de las condiciones económicas, sociales, de educación, de poder y hegemonía en los diferentes sistemas contemporáneos para cuestionar los roles que juega la comunicación en la preservación del sistema social y el papel de los mensajes en la difusión de la ideología dominante.

Es durante la década de los 60 que se consolida la escuela latinoamericana desprendiéndose definitivamente de la estadounidense y cuestionando los modelos de comunicación impuestos en la región y al servicio de grupos de poder económico. Los primeros grandes críticos de la teoría de la comunicación latinoamericana cuestionan el orden mundial dominado por la información estadounidense y en gran parte europea y esbozan la tesis de un *nuevo orden mundial de la información y la comunicación (NOMIC)*⁹

⁹MIRALLES, Ana María. "El debate latinoamericano sobre la comunicación". Revista Documentos, volumen 3, No. 1, UPB, Medellín. P.9.

La que posteriormente se llamó Escuela Latinoamericana de Comunicación, comenzó pues con un trabajo crítico frente a los pioneros de la investigación en comunicación y con ello se avizora lo que serían los aportes latinoamericanos a la investigación y al propio concepto de comunicación, en un sentido en que horizontalizándola es más comunicación que información, que era el modelo descrito por los norteamericanos.

La década de los años 70 fue rica esencialmente por dos debates: el NOMIC y las Políticas Nacionales de Comunicación. Además se trabajó mucho el tema de los monopolios de los medios de comunicación.

El empeño por reconceptualizar la comunicación y ajustarla a las propias realidades culturales, económicas, políticas y sociales de América Latina, abrió el camino para la llamada, democratización de la comunicación, a través de iniciativas y planteamientos hechos a partir de la década del 60 por investigadores como Paulo Freire, Antonio Pasquali, María Cristina Mata, Juan Díaz Bordenave, Rosa María Alfaro, Jesús Martín Barbero y otros.

Estos investigadores coincidían en ver la comunicación como un proceso interactivo, horizontal, participativo, entre sujetos, para la búsqueda de alternativas que les permitieran encontrar caminos para la transformación social. Una comunicación para ese otro desarrollo que se estaba proponiendo, que involucraba de manera directa a la población, sus características y condiciones sociales, culturales y políticas.

Uno de los grandes pensadores de esta corriente es Luis Ramiro Beltrán, quien en sus aportes denuncia que aquel modelo positivista no corresponde con la realidad de Latinoamérica, y por lo tanto hizo obvia la necesidad del esfuerzo desde estas latitudes de conceptualizar lo que comprende la comunicación, siempre desde una base de diálogo e interacción. Para ello Beltrán trabaja en un eje de suma importancia a la hora de cumplir esta tarea de reconceptualización, pues propone el trabajo de cada país de la región para la construcción de las políticas de comunicación entre las cuales resultaba vital romper con la dependencia de la información y pasar a hacerlo desde puntos de vista propios.

Asimismo, la corriente latinoamericana propone una comunicación horizontal, basada en relaciones de reciprocidad, para Beltrán la comunicación debe basarse en tres pilares: acceso, diálogo y participación.

Es en esa misma década que según Daniel Prieto Castillo ya comienza a plantearse lo que se denominó "vuelta al receptor", como el intento de observar la vida de la gente, la historia, el contexto y en términos generales la cultura en toda su complejidad, trascendiendo con ello los estudios de análisis de contenido que el propio Prieto había desarrollado.¹⁰

La relación entre comunicación y vida cotidiana se convirtió en los 70 y los 80 en uno de los temas centrales de estudio de la comunicación en América Latina y también en uno de los sellos distintivos en relación con los estudios europeos y norteamericanos. Al mismo tiempo, este sería el primer paso hacia los estudios de recepción en su versión actual, en que lejos de la teoría de la aguja hipodérmica se analizan las actitudes de los receptores no para medir la influencia de los mensajes de los medios sobre ellos, sino para determinar qué hacen los preceptores con los mensajes, con lo cual se les atribuye de entrada una actitud más activa: no son agentes pasivos sino activos en la recepción de los mensajes de los medios. En la década de los 80 y 90 los estudios de recepción serán fuertes y contarán con investigadores como el chileno Valerio Fuenzalida y el mexicano Guillermo Orozco.¹¹

El estudio de la comunicación por tanto se encamina a conocer no qué producen las sociedades, sino las formas el sentido y los usos de esas producciones. De lo que se trata entonces es de:

“indagar lo que la comunicación tiene de intercambio e interacción entre sujetos socialmente contruidos, y ubicados

¹⁰PRIETO CASTILLO, Daniel. La televisión en el fin del milenio. En: Revista Signo y Pensamiento. No 24. 1994. Pontificia Universidad Javeriana. p. 105.

¹¹MIRALLES, Ana María. Op. cit.

en condiciones que son, de parte y parte aunque asimétricamente, producidos y de producción”¹²

A partir de ese momento la producción de conocimiento en el tema de comunicación y desarrollo, comunicación y transformación social, comunicación y cultura, fue aumentando y convirtiéndose en el centro de análisis y estudios por parte de quienes se habían iniciado tiempo atrás en la práctica de las radios populares, los procesos de desarrollo rural y en general, en los ires y venires del desarrollo en América Latina.

De esta manera, en la década del 80 surgen planteamientos como los de Jesús Martín Barbero quien sostenía que la comunicación estaba mediada por lo cultural, los contextos y las interacciones sociales, por lo tanto los análisis que se realizaban del mensaje, el emisor, el receptor o los canales, tenían que hacerse reconociendo esos contextos y las prácticas cotidianas en las cuales estaban inmersos.

Martín-Barbero invita a mirar el trabajo comunicativo desde otro lado, no desde los medios, sino desde las mediaciones. Su libro *De los medios a las mediaciones* hace ese llamado y desde él, la cultura recibe otra mirada, una que la convierte en mediadora de los procesos comunicativos, que permite ver tanto al emisor como al receptor como sujetos activos con historia, capacidades, propuestas y necesidades que pueden intercambiar e interactuar para lograr nuevas cosas:

“En la redefinición de la cultura es clave la comprensión de su naturaleza comunicativa. Esto es, su carácter de proceso productor de significaciones y no de mera circulación de informaciones y por tanto, en el que el receptor no es un mero

¹² BARBERO, Jesús Martín. *De los Medios a las Mediaciones*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 1987. p.291

decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también”¹³

En este sentido de la comunicación vista desde las mediaciones se da en el contexto de una construcción social, todas las parte que constituyen a una sociedad median en el proceso de comunicación.

Puede decirse que cada situación social conlleva un conjunto de asociaciones que las personas cotidianamente producen y reinventan a través de significados. Ese proceso significativo no es neutro (avalorativo, sino que implica un juicio de valor desde una posición teórica determinada); es conflictivo, pues supone intereses contrastados o pone en tela de juicio ciertas posturas ya generalizadas. Ese proceso es conocido como construcción de la realidad social.¹⁴

Esa construcción de la realidad está situada y condicionada por un contexto de espacio y tiempo específicos, contexto en el cual se observan contradicciones y se libran luchas de poder, entre ellas las de significar la realidad de unas maneras determinadas, las que con el devenir se aceptan y se naturalizan como las únicas posibles.

Los actores, a través de sus maneras de razonar y de sus prácticas, participan en el proceso de construcción de la realidad. Tal proceso es intersubjetivo, es decir se comparte con quienes poseen en común códigos, ideas, valores, espacios y contextos. *“El mundo se elabora mediante procesos de simbolización que posibilitan a los actores construir esquemas organizadores y referencias para ordenar la vida social”*¹⁵

¹³ BARBERO. Op-cit. p. 291.

¹⁴ STEIGERWALD, María Alejandra. Comunicación y cultura un abordaje desde las mediaciones y representaciones sociales. Departamento de Ciencias de la Comunicación Universidad Católica de Salta 2008. p. 2. <http://www.ucasal.net>

¹⁵ PÉREZ RUBIO, Ana María. De los discursos y las prácticas: Un ejemplo de la aplicación del modelo de las representaciones sociales. <http://www.ucasal.net>

Pero, ese proceso de construcción de la realidad no es otra cosa que un proceso comunicativo, pues al existir una simbolización, los constructores de la realidad están en la capacidad de interactuar y llegar a la acción por medio de estructuras simbólicas que se reproducen por medio de la continuación de los saberes y la estabilización de sociedades grupales.

Esta afirmación obliga a considerar a la comunicación como una interacción de hablantes y oyentes que se refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, es decir la comunicación demanda de un proceso de interacción mediante el símbolo¹⁶.

A decir de Jesús Marín Barbero, hablar de comunicación hoy en América Latina:

Es hablar de las sinergias, dinámicas, movimientos sociales, siempre lo ha sido, pero hoy más que ayer, porque hoy más que ayer las comunidades, los grupos sociales, los movimientos juveniles, las voces indígenas, los ritmos afrodescendientes, y los sentires de los distintos grupos y organizaciones tienen nuevos instrumentos, técnicas y tecnologías a su alcance.¹⁷

Y esos nuevos instrumentos forman hoy sociedades complejas sobre las que la comprensión de sus formas de comunicación resulta imprescindible. Se debe pensar la comunicación como escenario social donde se ha superado la denominación netamente técnica y tecnológica “para pensar la comunicación como “mediación”, “proceso”, “interacción”, “intercambio de sentidos”, “interaprendizaje”. Solo de esta manera la

¹⁶ HABERMAS, Jürgen. “Teoría de la acción comunicativa”. Tomo I. Ediciones TAURUS. En MADRID, Dimitri. “Módulo de Epistemología de la Comunicación” p. 21-25.

¹⁷ GÓMEZ, Vargas Héctor; Jesús Martín Barbero: Para pensar la comunicación en América latina (comunicación, cultura y sociedad). Universidad Iberoamericana de León. 1993. p. 16

comunicación se vuelve realmente social se convierte en instrumento de reivindicaciones.

De lo que se trata entonces es de “indagar lo que la comunicación tiene de intercambio e interacción entre sujetos socialmente contruidos, y ubicados en condiciones que son, de parte y parte aunque asimétricamente, producidos y de producción”¹⁸

El estudio de la comunicación por tanto se encamina a conocer no qué producen las sociedades, sino las formas el sentido y los usos de esas producciones.

Parte importante de los aportes de la comunicación desde América latina, son los estudios de Rosa María Alfaro quien destaca que lo comunicativo debe ser entendido como una dimensión básica de las relaciones humanas y socioculturales. La autora sostiene que la comunicación es una cuestión de sujetos en relación, y pone énfasis en la existencia de sujetos de la comunicación.

Rosa María Alfaro se refiere a un modelo de comunicación relacional que considera que entre emisores y receptores hay complicidades, mutuos acercamientos y satisfacciones, compromisos varios, aunque esta relación sea desigual, porque son los medios los que enuncian el discurso cotidiano, enredando la vida privada y pública de los consumidores.¹⁹

Estamos hablando, de nuevo, de la comunicación como interacción social. Mediante la comunicación se construye una trama de sentidos que involucra a todos los actores, sujetos individuales y colectivos, en un proceso de construcción también colectivo que va generando claves de lectura comunes, sentidos que configuran modos de entender y de entenderse, modos interpretativos en el marco de una sociedad y de una cultura.

¹⁸ BARBERO, Jesús Martín. Op. cit., p.25.

¹⁹ ALFARO, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. Ed. Calandria, Lima, 1993, p. 23.

Alfaro hace una propuesta clara cuando plantea la comunicación como una relación, anteponiéndola a la comunicación como difusión y efecto.

“Esta comunicación no se despreocupa de la existencia del poder, sino que explica su existencia como una interrelación compleja e interactuante entre el tipo de sociedad que existe, los medios que utiliza y las relaciones existentes entre los sujetos que la componen. Establece así una asociación entre las acciones comunicativas que son fundativas de culturas y construyen interacciones políticas, con procesos de organización social y de producción simbólica, más amplios”.

20

De este modo, la comunicación es un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas, fase constitutiva del ser práctico del ser humano y del conocimiento que de allí se deriva. De esta manera podemos decir que la comunicación se define por la acción porque es a través de nuestras acciones (que) vamos configurando modos de comunicación. Pero, al mismo tiempo, *“la comunicación que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos, constituye el sentido y el contenido de nuestra acción”*.²¹

Definir la comunicación desde esta perspectiva, se ubica en la línea de pensamiento latinoamericano de los investigadores de la comunicación, que apunta a trascender el aspecto estrictamente técnico y del desarrollo de habilidades tanto de elementos discursivos como de los medios, para ubicarlo sobre todo en el espacio de las relaciones entre sujetos, enmarcados en contextos sociales y culturales.

Así entendido, la vida cotidiana es fuente de producción de sentidos, es lugar de comunicación. De esta manera podemos decir que desde el nacimiento mismo estamos

²⁰ALFARO. Op-cit. p. 27.

²¹URANGA, Washington, “El cambio social como acción transformadora”, en ENZ, Angélica y otras (editoras). Comunia-La Crujía Ediciones. Buenos Aires, 2006. p. 40.

insertos y desde entonces somos sujetos y actores de la trama de sentidos que implica la comunicación. *“La sociedad nos habla a través de múltiples discursos y nos va exigiendo que aprendamos a expresarnos de determinada manera y a referirnos a ciertos temas por encima de otros”*²², sostiene Daniel Prieto Castillo.

Así vista la comunicación se transforma en unidad de análisis de las prácticas sociales. Entendiendo también que una situación de comunicación comprende relaciones intrapersonales (yo conmigo mismo), grupales, sociales en general; las circunstancias económicas, políticas, culturales, el desarrollo de ciertas tecnologías, de ciertas formas de enfrentar y resolver los problemas de la naturaleza y la sociedad.

Por supuesto, que esta mirada evita toda simplificación que reduzca la comunicación al juego de emisores receptores, para comprender el proceso de comunicación como un todo significativo, que se constituye mediante redes discursivas y el entrecruzamiento de discursos diferentes, opuestos y contradictorios, que ponen en evidencia los conflictos y luchas de poder, sin por ello dejar de pertenecer al mismo todo significativo que denominamos situación de comunicación.

1.3 La concepción dialógica de la comunicación

Fue Paulo Freire y su relación de la comunicación con los procesos educativos fue lo que permitió desasociarla de la linealidad del modelo tradicional y pasar al proceso de acción - reflexión- acción, y de ahí definir a la comunicación como un acto mismo del Ser, es decir, la comunicación necesita de otro para ser ella misma, es donde surge entonces la necesidad de la vinculación, y no solo eso, surge la importancia del análisis de la alteridad dentro de la comunicación. Para Freire:

²²PRIETO CASTILLO, Daniel. “La comunicación en la educación”. La Crujía. 2da. Edición. Buenos Aires 2004. p. 97.

“Existir es más que vivir, porque es estar en el mundo y con el mundo. Trascender, discernir, dialogar, comunicar y participar, son exclusividades de la condición de existir. Es esta capacidad o posibilidad de unión comunicativa del existente con el mundo objetivo que da al existir el sentido de crítica que no hay en el simple vivir. Existir es individual y, con todo, sólo se da en relación comunicativa con otros sujetos”.²³

Paulo Freire expone dentro de su libro *¿Extensión o Comunicación?*, una dura crítica al sistema de educación y a la pedagogía de opresión y extensión que las escuelas reproducen. Muestra también el panorama de la invasión cultural como resultado de la teoría antidialógica de la comunicación. Esta invasión muestra siempre un sujeto superior que penetra en un espacio histórico y cultural tratando a la comunidad como objeto para introducir un nuevo sistema de valores.

Lo interesante de este proceso que crea el extensionista es la ilusión de participación que se crea. Por tanto toda invasión cultural presupone procesos de manipulación y un discurso mesiánico que reproduce el poder.

A este tipo de acción el autor la define como extensión, porque se hace una introducción de conocimientos que no respetan la realidad de los sujetos inmersos en un contexto determinado y se cambia las concepciones de vida por el conocimiento extensionista. La extensión cree que existe un mundo inferior que debe ser normalizado y por tanto se aprovecha de la educación para domesticar a los sujetos y convertirlos en objetos.

Frente a este planteamiento Freire propone que la educación sea liberadora y para ello se requiere una problematización de la realidad, una comunicación mediante un diálogo

²³ FREIRE Paulo. *Pedagogía del Oprimido*, México. Siglo XXI. 1970. p. 29-30.

horizontal, un diálogo que no cambie la realidad o introduzca conocimientos sino que permita la transformación, por tanto una pedagogía humana, sin imposiciones ni reproducción del discurso del poder son las herramientas que el autor propone para que todos los sujetos sean agentes de cambio, tomando a la realidad como histórica, que se construyan saberes desde un sentido dialéctico. El error del mecanicista es creer que el conocimiento no tiene condición histórica.

Freire concibe la educación como una construcción a partir de la comunicación que se establece entre la red social en cualquier ámbito siempre y cuando se realice un diálogo igualitario en donde los conocimientos dan validez a la argumentación, y no solo por imposición a través de una relación autoritaria entre docente- discente, que enmarca los contenidos y ritmos de aprendizaje.

Esta comunicación dialógica implica como se señala anteriormente una postura ante el – alter ego- ante el otro, absolutamente igualitaria, el cual presupone un encuentro de persona a persona; lo que en términos constructivistas se conoce como un diálogo significativo y se presupone necesario en la construcción del aprendizaje significativo.

La creación de sentido es un principio del aprendizaje dialógico: Abarca todos los aspectos de la vida del ser humano y por lo tanto se debe de potenciar un aprendizaje que posibilite la interacción entre las personas, dentro de la igualdad.

El diálogo, para Freire, es un fenómeno humano y revela la palabra; ésta como algo más que un medio para que el diálogo se produzca, e impone buscar su esencia: acción y reflexión, en tal forma solidaria y en interacción radical. No hay palabra verdadera que no sea unión inquebrantable entre acción y reflexión.

La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, ni tampoco nutrirse de falsas palabras, sino de palabras verdaderas con las cuales los hombres y mujeres transforman el mundo. Existir, humanamente, es "pronunciar el mundo", es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento.

Los seres humanos se hacen en la palabra, en el trabajo, en la reflexión. Decir la palabra es derecho de todos e implica el encuentro de los sujetos para la transformación de este mundo. El diálogo es el encuentro de los Seres-Sociedades-Naciones, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo sin agotarse en una relación yo-tú.

Si al decir la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres y mujeres lo transforman, el diálogo se dispone como el camino mediante el cual los sujetos ganan significación en cuanto tales. Por esto, el diálogo es una exigencia existencial.

El diálogo es un acto creador; la conquista implícita en él es la del mundo por los sujetos dialógicos, no la del uno por el otro. Conquista del mundo para la liberación de los seres y de las sociedades.

La autosuficiencia en el diálogo es incompatible, porque quienes carecen de humildad o aquellos que la pierden, no pueden aproximarse al pueblo. Si alguien no es capaz de sentirse y saberse tan ser humano como los otros, significa que le falta mucho por caminar para llegar al lugar de encuentro con ellos. En este lugar de encuentro no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos, hay seres humanos en comunicación en busca de saber más: de sí mismos, de los demás y del mundo.

En suma, Freire quiere distinguir entre existir y vivir. Existir es más que vivir, porque es estar en el mundo y con el mundo. Trascender, discernir, dialogar, comunicar y participar, son exclusividades de la condición de existir. Es esta capacidad o posibilidad de unión comunicativa del existente con el mundo objetivo que da al existir el sentido de crítica que no hay en el simple vivir. Existir es individual y, con todo, sólo se da en relación comunicativa con otros sujetos. De ahí la importancia de la comunicación para Freire, porque surge del planteamiento de origen: el Ser.²⁴

La idea principal de este planteamiento se basa en la existencia y el diálogo: la existencia del ser humano sólo se da en el diálogo, en la comunicación; y pensar y hablar de diálogo -en Freire- no es hablar de elementos componentes y/o procesos de

²⁴FREIRE, Paulo. Op-cit. p. 29-30.

comunicación, o a través de Medios Tecnológicos de Comunicación; sino de la esencia, el alma, el motor, la potencialidad, la provocación en el diálogo. En definitiva desde los postulados de la comunicación dialógica esta es un diálogo de amor entre sujetos iguales, que dependen del otro para ser.

El diálogo, al basarse en el amor, la humildad y la fe en los seres, se transforma en una relación horizontal en que la confianza de un polo en otro es una consecuencia natural. Los sujetos, en este poder de hacer y transformar, pueden renacer y constituirse, mediante la lucha por su liberación.

La tarea del diálogo es llevar a cabo una acción concreta que consiste en proporcionar, medios para superar actitudes mágicas o ingenuas a los sujetos, medios para crear un mundo de signos gráficos y para comprometerse con su realidad. Por tanto:

Sin diálogo no hay comunicación (verdadera) y sin ésta no hay educación (verdadera). Bajo esta óptica, Freire se refiere a la educación instaurada como situación gnoseológica en que los sujetos inciden su acto cognoscente sobre el objeto cognoscible que los mediatiza.²⁵

1.4 Comunicación y desarrollo: definiciones de desarrollo

El diccionario de la Real Academia Española (RAE)²⁶ define al desarrollo como la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. Es necesario, por lo tanto, rastrear el significado del verbo desarrollar: se trata de acrecentar o dar incremento a algo de orden físico, intelectual o moral.

²⁵FERNÁNDEZ, Juan Manuel. “Paulo Freire: una propuesta de comunicación para la educación en América latina”. Revista electrónica Razón y Palabra. 13* Edición. Enero de 1999. p.12.

²⁶<http://www.definicion.org>

El desarrollo también hace referencia a la explicación de una teoría para llevarla hasta sus últimas consecuencias; a exponer o discutir con amplitud ciertas cuestiones o temas; a efectuar operaciones de cálculo señaladas en una expresión analítica; a hallar los términos que conforman una función o serie; o, sencillamente, a suceder, ocurrir o acontecer.

Cuando el concepto de desarrollo se aplica a una comunidad humana, se refiere al progreso en el sentido económico, social, cultural o político.

En lo referente al desarrollo económico, este es visto como la transición de un nivel económico concreto a otro más avanzado, el cual se logra a través de un proceso de transformación estructural del sistema económico a largo plazo, con el consiguiente aumento de los factores productivos disponibles y orientados a su mejor utilización; teniendo como resultado un crecimiento equitativo entre los sectores de la producción. El desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y no sólo un crecimiento del producto, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos. Las expresiones fundamentales del desarrollo económico son: aumento de la producción y productividad per cápita en las diferentes ramas económicas, y aumento del ingreso real per cápita²⁷.

Por otra parte, el concepto de desarrollo social refiere al desarrollo tanto del capital humano como del capital social de una sociedad. El mismo implica y consiste en una evolución o cambio positivo en las relaciones entre los individuos, grupos e instituciones de una sociedad, siendo el Bienestar Social el proyecto de futuro.

Básicamente, el desarrollo social deberá ser entendido como un proceso de mejoramiento de la calidad de vida de una sociedad. Se considerará que una comunidad tiene una alta calidad de vida cuando sus habitantes, dentro de un marco de paz, libertad, justicia, democracia, tolerancia, equidad, igualdad y solidaridad, tienen amplias y recurrentes posibilidades de satisfacción de sus necesidades y también de poder desplegar sus potencialidades y saberes con vistas a conseguir una mejora futura en sus

²⁷Idem.

vidas, en cuanto a realización personal y en lo que a la realización de la sociedad en su conjunto respecta.

No obstante, dados los múltiples usos del concepto de desarrollo, es difícil encontrar un consenso en el mismo, ya que muchas veces se parte de un concepto teniendo en cuenta la finalidad de la utilización del mismo o el ámbito en el cual se esté trabajando.

Un concepto de desarrollo ampliamente difundido es aquel que indica que:

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas.²⁸

En términos económicos implica que para la población hay oportunidades de empleo y satisfacción de al menos las necesidades básicas. Esto indica cierta distribución de la riqueza para lograr el acceso de toda la población a servicios básicos, pero una vez satisfecho esta condición, pueden existir numerosas distribuciones de la riqueza que la satisfagan.

Este concepto de desarrollo también choca con ciertos tipos de crecimiento económico, específicamente contra aquel que no utilice de modo sustentable los recursos naturales, o que no respete las tradiciones o las culturas. En este sentido se puede mencionar por ejemplo la tala de bosques, que en términos contables genera crecimiento económico en

²⁸PICO, Augusto. “El concepto de desarrollo: una breve síntesis de su evolución”. En ARENAS, María Paula. Una propuesta comunicativa para la participación ciudadana en un proyecto de Desarrollo Sostenible. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 2009. p. 7.

el corto plazo, va en contra del desarrollo al eliminar recursos naturales y no respetar los derechos humanos, tradiciones y cultura de los habitantes de la zona.

Asimismo, vemos que los conceptos de desarrollo suelen incluir cierta ideología correspondiente al paradigma o marco de pensamiento en el que se encuentra ubicado el autor. Por ejemplo, un concepto de desarrollo ligado a la sociedad moderna y al sistema de producción capitalista, contiene la intención de maximización del beneficio y el estímulo para lograr avances tecnológicos. Esto se vio reflejado en el énfasis que se le dio a la acumulación de capital en los conceptos de desarrollo utilizados en las décadas del 1950 y 60.²⁹

Luego, en la década de los 70, comienza a tener más importancia el concepto de desarrollo sustentable, y así, durante los años 80 y 90 la preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad son objetivos fundamentales del desarrollo. En 1972 en la conferencia de las Naciones Unidas se indicó que un desarrollo justo sería aquel cuyo objetivo básico consistiera en utilizar los recursos naturales para la satisfacción de las necesidades del hombre, asegurando al mismo tiempo la mejora de la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras.³⁰

Amartya Sen tuvo una gran influencia en las actuales definiciones del concepto de desarrollo, fijando el concepto de libertad al concepto de desarrollo³¹. Organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas incorporaron esta idea, viéndose plasmada al menos en sus documentos de trabajo. En su informe anual de desarrollo humano, indican que el desarrollo es básicamente un proceso de vida que

²⁹REYES, Giovanni. "Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe". www.eumed.net

³⁰ GISPert, Lidia Inés. "Una reflexión al concepto de desarrollo sostenible desde la óptica económica en el ámbito de la globalización neoliberal". www.razonypalabra.com

³¹ EDO, María. Amartya Sen y el desarrollo como libertad: "La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo". Departamento de Ciencias Políticas y Gobierno Universidad de Torcuato. 2002. p.47.

permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de las personas se pueden agrupar en tres categorías:

- La búsqueda de conocimientos.
- La posibilidad de tener una vida prolongada y saludable.
- Tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida.

De estas amplias condiciones se derivan muchas otras que son necesarias para satisfacerlas. Por ejemplo, si bien es necesario cierto grado de satisfacción material, se requiere la formación de capacidades humanas y que esas capacidades puedan ser ejercidas en otros ámbitos además del económico, como ser el social, el cultural o el político.

De esta manera el concepto de desarrollo, además de incluir conceptos cuantitativos como la acumulación de capital, incluye elementos cualitativos no es un mero aumentar de lo que hoy existe sino un proceso de intensos cambios estructurales.

A fines de la década de los 80 y comienzos de los noventa se avanza transitando desde el exclusivo y excluyente apoyo a los sectores populares hacia un compromiso mayor con un proceso social de cambio llamado desarrollo, el que redundaría también en tales sectores. Se relaciona así al sujeto con acción social y también política, es decir se debía redundar en los sistemas de gobiernos, de ideas y necesidades sociales, para resolver problemas no sólo en el corto sino en el largo plazo, de manera sustentable y sostenible. Perspectiva que continúa hasta hoy. Aunque algunas aplicaciones del marketing social fueron aplicadas de manera sumamente publicitaria y tergiversaron el compromiso de la comunicación con el desarrollo, en la medida que es un apoyo más instrumental y externo al cambio mismo.

La comunicación así adquirió vigencia temática más precisa: productividad y pequeña empresa; género; ciudadanía; salud; medioambiente; derechos humanos. Las recientes indagaciones le han dado a esta perspectiva un compromiso concreto a la comunicación.

Esta obtuvo gran relevancia, a tal punto que proliferaron las instituciones y organizaciones dedicadas a la comunicación popular y a la relación con la comunidad.

1.4.1 La comunicación y su relación con el desarrollo

A parte de estos postulados, donde se pasa de procesos de comunicación verticales para adoptar un sentido horizontal, de intercambio y reflexión continua, la corriente de comunicación latinoamericana establece la relación entre la comunicación y el desarrollo.

Si la comunicación es reducida a la transmisión de informaciones, los emisores cuentan con una mayoría de receptores dependientes de su poder en una sociedad verticalista y unidireccional, autoritaria. Si por el contrario, se tiene en cuenta la capacidad de intercambio y de diálogo que puede estimular la comunicación, entonces las posibilidades de participación de cada ciudadano son más reales en la sociedad, y esta adquiere un sentido más democrático.

El pensamiento latinoamericano desde las peculiaridades y complejidades que distinguen a este continente, no ha quedado al margen de la problemática del desarrollo social. En ese sentido se destaca la concepción estructuralista o primera teoría global del desarrollo, promovida desde los trabajos realizados en el marco de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y las teorizaciones sobre la dependencia. Entre los principales aportes de estos paradigmas se encuentran el nuevo sentido que recibió el calificativo de subdesarrollado, ya no solo se limitaba al retraso en términos puramente económicos y productivos, sino a una relación estructural entre desarrollados y subdesarrollados, en la que estos últimos ocupan una posición de subordinación, desventajosa ante la economía internacional y también ante las relaciones sociales y las estructuras de poder. Se evalúa la necesidad de análisis integrados del desarrollo, que

tomen en cuenta el sistema económico y las transformaciones en el sistema político (la estructura de clases, sectores y grupos sociales, el sistema de dominación).³²

Por ello para Rosa María Alfaro la comunicación relacionada al desarrollo es: *medio y fin, aspecto y estrategia global, y está comprometida con modelos y proyectos, macro o microsociales, y con los procedimientos que se implementan para plasmarlos.*³³

En este contexto, Luis Ramiro Beltrán clasifica las experiencias en comunicación y desarrollo en tres tipologías³⁴:

- Comunicación de Desarrollo

Noción de que los medios masivos de comunicación tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico y el crecimiento económico. En el contexto de la modernización o conjunto de transformaciones que produce el desarrollo industrial, y a los cuales los países subdesarrollados tendrían que acceder superando linealmente sucesivas fases para salir de su estado tradicional o arcaico, mediante su asimilación o adaptación a un orden de crecimiento económico e integración nacional, moderno.

- Comunicación de Apoyo al Desarrollo

Noción de que la comunicación planificada y organizada -sea o no masiva- es un instrumento clave para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos que buscan el desarrollo, en campos tan diversos como la salud, la

³²http://www.revistafuturos.info/futuros20/comunicacion_des.htm

³³ALFARO, Rosa María, “Una comunicación para otro desarrollo”. Editorial Calandria, Lima, Perú, 1993. p. 13.

³⁴BELTRAN, Luis Ramiro, “Comunicación para el desarrollo: una evaluación al cabo de cuatro décadas”. MIMEO. Lima, Perú, 1995. p.23.

educación, el medio ambiente, la producción, la organización social, las situaciones de desastre, etc.

- Comunicación Alternativa para el Desarrollo Democrático

Noción de que, al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, tanto a niveles de medios masivos como a los interpersonales de base, el desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos, y el gobierno de la mayoría. Se acuna en una explicación de las causas del subdesarrollo en relaciones estructurales de dependencia por la polarización entre países y sujetos ricos y pobres.

- Comunicación - Desarrollo o Comunicación con Desarrollo

Nuevas cartografías van a derivar en otras concepciones sobre la relación entre comunicación y desarrollo. La comunicación se enriquece con los estudios de recepción y consumo cultural, diseñando un paradigma que valora las mediaciones y resignificaciones en la apropiación y uso de los mensajes desde la complejidad de las culturas. Mattelart³⁵ nos habla del "retorno al sujeto", al rol activo del receptor y usuario de los flujos y redes de comunicación; y Jesús Martín Barbero nos va a proponer entender la comunicación en sus mediaciones, desde la densidad de las relaciones cotidianas sin diferencias entre una cultura de masas y otra altruista popular-liberadora en la trama espesa de los mestizajes y las deformaciones de lo urbano, de lo masivo.³⁶

Partiendo de esta última tipología:

³⁵ MATTELART, Armand y Michelle. "Pensar sobre los medios". Fundesco, Madrid, España, 1987.p.42

³⁶ MARTIN-BARBERO, Jesús, "De los medios a las mediaciones". Ed. Gustavo Gilli, México DF, México, 1987. p.25.

Si consideramos a la comunicación como una relación de interlocución entre sujetos, que influye en ambos, porque los compromete, en relación con su entorno, aceptaremos que las acciones de desarrollo suponen actividades constantes, cambiantes y cotidianas entre sujetos, aunque uno sea más fuerte que el otro. Proponer y realizar acciones de desarrollo apela a la construcción de relaciones subjetivas entre los que participan en ellas, que deben considerarse, aunque éstas sean difíciles de planificar.³⁷

Toda acción de desarrollo se sitúa entonces en relaciones intersubjetivas diversas y complejas, y a su vez estas relaciones promueven un mundo de participación, que es la premisa desde la que se trabaja el desarrollo.

“La comunicación alternativa del desarrollo democrático es la expansión y el equilibrio en el acceso de la gente al proceso de comunicación y en su participación en el mismo, empleando los medios masivos, interpersonales o mixtos, para asegurar además del bienestar material, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de las mayorías.”³⁸

1.5 La teoría de la acción comunicativa

La Teoría de la Acción Comunicativa se elabora a partir de una teoría del "sentido", esto significa que emplea unos supuestos que desbordan el marco de una teoría de la

³⁷ALFARO, Rosa María. “Una comunicación para otro desarrollo”. Calandria, Lima, 1993. p. 27.

³⁸BELTRÁN, Luis Ramiro. “La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. Documento presentado en III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires 2005.

conciencia, son supuestos sociales que se estructuran lingüísticamente en los juegos de lenguaje y en los actos de habla.

La teoría de la acción comunicativa es para Habermas el principio explicativo de una teoría de la sociedad fundada en una teoría del lenguaje y en el análisis de las estructuras generales de la acción. El rasgo característico de los seres humanos será la racionalidad manifestada 'objetivamente' en el 'lenguaje'.

"Dos sujetos que se reconocen como tales recíprocamente, tienen que verse como idénticos el uno al otro en la medida en que ambos adoptan la posición de sujetos; tienen que subsumirse en cada caso a sí y al otro bajo la misma categoría. Pero simultáneamente la relación de reciprocidad del reconocimiento exige también la no-identidad de uno y otro; ambos tienen incluso que afirmar su absoluta diversidad, pues ser sujeto comporta una individuación".³⁹

La teoría de la acción comunicativa se plantea como tarea la reconstrucción de un proceso generativo que, conforme a dicha reconstrucción, elabora una realidad social estructurada en una teoría del sentido.

Tengamos presente entonces que la teoría de la acción comunicativa se plantea a partir de la competencia comunicativa que establecen los hablantes cuando buscan entenderse a partir de un conjunto de reglas o juegos de lenguaje, entablados en actos de habla gracias a que la teoría del lenguaje como uso hace que pasemos de una teoría del significado oracional a una teoría del significado de las acciones. Veamos a continuación como la teoría de la acción comunicativa se nutre de estos principios.

³⁹HABERMAS, Jürgen. "Teoría de la Acción Comunicativa: Complementos y Estudios Previos". Editorial Cátedra. Madrid. 1989. Pág. 72.

En primer lugar tiene que elaborar una teoría del sentido que se legitima en la interacción de los hablantes y no el sentido de una expresión proposicional. Inicialmente Habermas entiende por sentido el significado de una palabra o una oración. El sentido se refiere a una expresión simbólica, que puede manifestarse en un lenguaje natural. Pero la expresión también puede ser extraverbal, y el sentido desborda lo lingüístico: lo encontramos en el contexto situacional de los hablantes como en una expresión artística o una señal de tránsito.

De esta manera el sentido cobra un carácter sociológico ya que se rige por unas normas que se estructuran en las acciones de los hablantes, en los símbolos que reproducen la cultura y en las vivencias del actor. Esto significa que el sentido se expresa simbólicamente en expresiones verbales y no verbales. La importancia de esto radica en que ahora podemos hablar de plexos de sentido que además de ser comunicativos también son sociales.

Habermas desarrolla el concepto sociológico de acción teniendo presente los planteamientos hechos por JhonSearle cuando afirma que:

“Hablar un lenguaje es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas. Aprender y dominar un lenguaje es aprender y haber dominado esas reglas”.⁴⁰

El uso del lenguaje aparece como una conducta regida por reglas y cumple con las funciones de conocer y comunicar.

"Hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer enunciados, dar órdenes, plantear preguntas,

⁴⁰SEARLE, John R. “Actos de Habla”. Ed. Cátedra. Madrid. 1980. Pág. 22.

hacer promesas y así sucesivamente, y más abstractamente, actos tales como referir y predicar, y en segundo lugar que esos actos son en general posibles gracias a, y se realizan de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos".⁴¹

Los actos de habla complementan los juegos de lenguaje ya que ellos tienen por meta el establecimiento de relaciones recíprocas entre hablantes por medio del entendimiento.

"Los papeles del preguntar y el responder, del afirmar y poner en tela de juicio, del ordenar y obedecer son en principio intercambiables. Pero esta intercambiabilidad de principio sólo rige a condición del simultáneo reconocimiento de una incanjeabilidad, también de principio, de los individuos que ocupan los roles dialógicos de hablante y destinatario".⁴²

Cuando un hablante emite un acto de habla, hay como mínimo un oyente a quien se dirige dicho acto. En esta interacción de habla podemos distinguir tres aspectos que son: a) que el oyente entienda la emisión; b) que el oyente acepte o rechace la pretensión que entraña la emisión con un 'sí' o con un 'no'; c) Que el oyente oriente su acción teniendo en cuenta el acuerdo alcanzado. Es decir, el acto de habla posee una fuerza ilocucionaria que busca ante todo que los hablantes se entiendan a partir de las mejores razones sin que medie ningún tipo de coacción.

Para la teoría de la acción comunicativa, la acción se estructura pragmáticamente en la emisión de actos de habla en el contexto situacional de los hablantes, en este sentido la acción se entiende como un comportamiento intencional regido por normas sociales,

⁴¹ HABERMAS, Jürgen. Op-cit. Pág. 19.

⁴²Idem., Pág. 73.

culturales y subjetivas que se generan en plexos de sentido que reproducen simbólicamente el mundo de la vida. Cuando habla de intención Habermas se refiere a un comportamiento normativo, estas normas se caracterizan porque pretenden validez y subyacen a toda práctica.

"Las normas tienen un contenido semántico, justamente un sentido que siempre que un sujeto capaz de entenderlo las sigue, se ha convertido en razón o motivo de un comportamiento; y es entonces cuando hablamos de una acción. Sólo a este comportamiento orientado por reglas lo llamamos acción; sólo de las acciones decimos que son intencionales".⁴³

Es preciso entender que la acción no es un comportamiento inducido, como tampoco pretende ser un tipo de conducta. La acción tiene una característica fundamental y es que no puede ser observable como sí lo sería algún comportamiento inducido o conducta; las acciones sólo pueden ser entendidas. Esto implica que mientras una conducta es observable y mensurable, las acciones se realizan de acuerdo a reglas subyacentes, plexos de sentido, establecidas de antemano a dicha práctica. En síntesis, las acciones se llevan a cabo a través de plexos de sentido o juegos de lenguaje que se manifiestan en los actos de habla.

Por tanto, la teoría de la acción comunicativa se plantea como tarea la reconstrucción de un proceso generativo que, conforme a dicha reconstrucción, elabora una realidad social estructurada en una teoría del sentido. Para ello habría que elaborar una teoría semántica que se acomode a las expectativas de la teoría de la acción. Para llevar a cabo esta tarea Habermas toma como modelo la comunicación lingüística.

⁴³HABERMAS, Jurgen. Op-cit. Pág. 21.

Para la teoría de la acción comunicativa interesa la validez que va unida a ese significado; pues como sabemos, la teoría de la acción comunicativa mediada por el lenguaje tiene que asumir los contenidos lingüísticos y en teoría del lenguaje, significado y validez vienen unidos internamente.

A partir de esta idea base se desarrolla un análisis al concepto de racionalidad y su evolución desde la hermenéutica clásica. Habermas concibe que uno de los descubrimientos que se constatan en la sociedad moderna tiene que ver con la relación entre el saber y la racionalidad expresada en la acción comunicativa: *“la estrecha relación que existe entre saber y racionalidad permite sospechar que la racionalidad de una emisión o de una manifestación depende de la fiabilidad del saber que encarnan”*.⁴⁴

Es decir, existe una racionalidad propia de este tipo de interacción que permite cuestionar la veracidad de ciertos saberes racionales en las sociedades. En base a esta idea, Habermas analiza las “formas y tipos de argumentación” que son posibles de establecer con sus respectivas consecuencias asociadas, y lo aplica para comparar la forma de comprensión mítica con la comprensión moderna del mundo. A partir de esta crítica, Habermas comienza a referirse sobre los primeros supuestos sobre la filosofía del lenguaje en torno al análisis que sobre las consecuencias y posibilidades que se desprenden en el intercambio de códigos simbólicos en torno a la realización del mundo de la vida:

“al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre aproblemáticas. El mundo de la vida, en tanto que trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las

⁴⁴ HABERMAS, Jürgen. “Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social”. Taurus, Madrid, 1987. Pág. 27.

definiciones de la situación que los implicados presuponen como aporéticas”⁴⁵

En torno a la idea del mundo de la vida, Habermas plantea la idea de sistema que representa a hechos comunicativos “externos al sujeto”.

Tomando en cuenta lo anterior, Habermas sugiere la necesidad de alcanzar una pragmática universal, es decir, un conocimiento (o “ciencia”) sobre la lingüística capaz de integrar las estructuras (o subsistemas) universales y validados ciencia del lenguaje basada en estructuras universalizadas y válidas en cualquier contexto comunicativo como el horizonte de los sujetos. En esta nueva ciencia, para el autor descansan las condiciones que posibilitan la razón comunicativa. Sin embargo, estas condiciones están determinadas por las modalidades de acción que realizan los sujetos. Por ello, Habermas formula una tipología de la acción social:⁴⁶

La acción estratégica o teleológica: Es aquella asociada a una finalidad consiente.

La acción regulada por normas: Es aquella asociada a valores compartidos y legitimados por los sujetos en la vida social.

La acción dramática: Asociada a la manifestación plena de la subjetividad individual.

La acción comunicativa: Es la interacción entre dos sujetos capaces de comunicarse lingüísticamente y de efectuar acciones para establecer una relación interpersonal.

En esta última modalidad de acción capaz de concretar una relación interpersonal. Cada una de estas acciones presentadas por el autor están sujetas a modalidades de racionalidad implícitas.

⁴⁵ HABERMAS, Jürgen. Op-cit. Pág. 87.

⁴⁶ RAZÓN Y PALABRA. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Número 75 febrero - abril 2011 www.razonypalabra.org.mx

Por ello, cuando Habermas analiza la evolución hacia la modernidad, establece una clasificación de las modalidades de expresión del racionalismo en las sociedades occidentales en la modernidad.

Las formas de racionalismo en la sociedad occidental han determinado predominios de ciertos tipos de acciones sobre otras en la práctica comunicativa. Según Habermas, existen ciertos efectos de acción en la comunicación de carácter locucionario (cuando una persona expresa algo), ilocucionario (cuando una persona expresa algo con el afán de ser comprendido) y perlocucionario (cuando una persona expresa algo con el afán de lograr algo). Estos efectos se encuentran inmersos en lo que el autor denomina como “elementos pragmáticos formales.”⁴⁷

Habermas concluye que en la época moderna, la acción estratégica tiende a “colonizar” espacios de interacción propios de la acción comunicativa, lo que imposibilita la reproducción de los mundos de la vida de los sujetos y deteriora a la cultura como un subsistema de representación de la realización de la vida social ya que en el devenir de la modernidad se ha tendido a su racionalización, lo que ha implicado la creciente diferenciación entre la cultura, la sociedad y la personalidad.

Además, Habermas concluye realizando una crítica de la razón instrumental sosteniendo que ésta se entiende a sí misma como una crítica de la cosificación, analizando el problema de la objetivación y sus consecuencias para la integración social.

A modo de síntesis, Habermas propone una teoría comprensiva para analizar a la sociedad en torno a dos formas de racionalidad que están de manera simultánea: la “sustantiva” del mundo de la vida y la racionalidad “formal” del sistema, en donde el primero expresa una dimensión interna del sujeto (cultura, sociedad y personalidad) y el segundo una perspectiva externa expresada en la estructura sistémica.

⁴⁷ VERGARA, Luis Garrido. Habermas y la Teoría de la acción comunicativa. www.razonypalabra.org

En este sentido, la crítica que se esboza en esta obra, tiene que ver con que en las sociedades modernas se han “colonizado” espacios propios del mundo de la vida, lo que conlleva su desintegración al evolucionar diferenciadamente las esferas que lo componen.

En conclusión, Habermas en su teoría de la acción comunicativa, presenta los fundamentos de una teoría comprensiva para explicar a la sociedad en sus dinámicas de interacción, sosteniendo que dicha acción tiene como componente esencial aquellas las normas de acción definidas recíprocamente entre los sujetos sobre su conducta, por lo que deben ser reconocidas y comprendidas intersubjetivamente. Sin embargo, dentro de las orientaciones de la acción del sujeto, es posible encontrar funciones implícitas necesarias para la sociedad que devienen en sistemas, los cuales constituyen una dinámica externa al sujeto.

Es decir, la acción comunicativa es una parte de la acción social, lo que la vuelve como un factor determinante en el proceso de socialización. Actualmente, esto es esencial para entender la relevancia que tienen los medios de comunicación de masas en la formación de “imágenes de mundo” de los sujetos. La dinámica comunicativa define la recepción y reproducción cultural, la integración social y el desarrollo de la personalidad y de la identidad personal.

Finalmente, la acción comunicativa está mediada por símbolos y responde a la idea de reconocimiento compartido. Este es un tema relevante para entender el concepto de deliberación en la acción política, como un medio de reconocimiento e integración de las personas en las decisiones de carácter público.

CAPÍTULO 2: SOBERANÍA ALIMENTARIA Y BUEN VIVIR

Para los propósitos de esta investigación y construcción de un diseño de campaña comunicativa cuyo eje central es la soberanía alimentaria se repasará en este acápite la temática en un contexto global para luego llegar a una reflexión sobre la realidad ecuatoriana al respecto.

Para ello se iniciará con un conjunto de definiciones tanto de la sociedad civil como de organismos internacionales para pasar al debate nacional y las políticas y estrategias que impulsa el Estado.

2.1 Definiendo la soberanía alimentaria

Se conoce como soberanía alimentaria al derecho de los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción de manera que beneficien a toda la población. Significa que todas las formas de agricultura (familiar e industrial) la recolección de alimentos, la caza, la pesca, la crianza de animales, etc., se desarrollen de forma independiente y sostenible. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados.⁴⁸

Por otra parte, el Movimiento Campesino Internacional define a la soberanía alimentaria como el derecho de los pueblos, de sus países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin injerencia de países terceros.⁴⁹

⁴⁸ Soberanía Alimentaria para el Sumak Kawsay. Cartilla 1: Soberanía Alimentaria y Transgénicos. Acción Ecológica 2010. En: www.accionecologica.org/soberania-alimentaria

⁴⁹ La Vía Campesina : Movimiento Campesino Internacional www.viacampesina.org

La soberanía alimentaria incluye:

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.

- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.

- El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas. Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción: es posible siempre que los países o las uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.

- La participación de los pueblos en la definición de política agraria. Esto es el reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.

En este contexto, la Vía Campesina al ser uno de los principales actores entorno al tema ha propuesto siete principios para lograr la soberanía alimentaria, estos se detallan a continuación:

- **Alimentación, un derecho humano básico**

Todos deben tener acceso a una alimentación inocua, nutritiva y culturalmente adecuada en cantidad y calidad suficientes para mantener una vida sana con plena dignidad humana. Cada nación debería declarar que el acceso a la

alimentación es un derecho constitucional y debería garantizar el desarrollo del sector primario para asegurar el cumplimiento de este derecho fundamental.

- **Reforma agraria**

Es necesaria una reforma agraria auténtica que proporcione a las personas sin tierra y a los productores, especialmente a las mujeres, la propiedad y el control sobre la tierra que trabajan y devuelva a los pueblos indígenas sus territorios. El derecho a la tierra debe estar libre de discriminación de género, religión, raza, clase social o ideología. La tierra le pertenece a aquellos que la trabajan.

- **Protección de recursos naturales**

La soberanía alimentaria implica el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales, especialmente tierra, agua, semillas y razas de animales. Las personas que trabajan la tierra deben tener el derecho de practicar la gestión sostenible de los recursos naturales y de preservar la diversidad biológica libre de derechos de propiedad intelectual restrictivos. Esto solamente puede lograrse desde una base económica sólida, con seguridad en la tenencia, con suelos sanos y uso reducido de agroquímicos.

- **Reorganización del comercio de alimentos**

Antes que nada, la alimentación es una fuente de nutrición y solamente en segundo lugar un artículo de comercio. Las políticas agrícolas nacionales deben priorizar la producción para el consumo interno y la autosuficiencia alimentaria. Las importaciones de alimentos no deben desplazar la producción local ni reducir los precios.

- **Eliminar la globalización del hambre**

La soberanía alimentaria está socavada por las instituciones multilaterales y por el capital especulativo. El control cada vez mayor de las empresas multinacionales sobre las políticas agrícolas ha sido facilitado por las políticas económicas de las organizaciones multilaterales tales como la OMC, El Banco Mundial y el FMI. Por lo tanto, se requiere de la regulación y el establecimiento

de impuestos sobre el capital especulativo y el cumplimiento estricto de un Código de Conducta para las ETNs.

- **Paz social**

Todos tenemos el derecho de estar libres de violencia. La alimentación no debe ser utilizada como un arma. Los niveles cada vez mayores de pobreza y marginalización en el área rural, conjuntamente con la creciente opresión de las minorías étnicas y poblaciones indígenas, agravan las situaciones de represión y desesperación. El desplazamiento continuo, la urbanización forzada, la represión y el racismo cada vez mayor hacia los productores de pequeña escala no pueden ser tolerados.

- **Control democrático**

Los productores de pequeña escala deben tener una intervención directa en la formulación de políticas agrícolas en todos los niveles. La Organización de Naciones Unidas y las organizaciones relacionadas tendrán que pasar por un proceso de democratización para permitir que esto se haga realidad. Todos tenemos derecho a información certera y franca y a un proceso de toma de decisiones abierto y democrático. Estos derechos forman la base de una buena gobernanza, responsabilidad e igualdad de participación en la vida económica, política y social, libre de cualquier forma de discriminación. En particular se debe garantizar a las mujeres rurales la toma de decisiones directa y activa en cuestiones alimentarias y rurales.⁵⁰

⁵⁰ WINDFUHR, MICHAEL. JANSÉN JENNIE, Soberanía Alimentaria “Hacia la democracia en Sistemas Alimentarios Locales”, FIAN- Internacional, Edición ITDG 2005, p. 19 y 20.

2.1.1 Reseña histórica del desarrollo del concepto

En febrero de 2007 tuvo lugar el Foro por la soberanía alimentaria en Nyeleni (Kenya) organizado por La Vía Campesina y la Marcha Mundial de Mujeres. Su objetivo, en palabras de la activista y participante en el Foro Esther Vivas era: llevar a cabo un debate estratégico sobre qué se entiende desde los movimientos sociales por soberanía alimentaria, qué propuestas concretas se reivindican y cómo llevarlas a cabo.

En el Foro de Nyeleni se enfatizaron también los vínculos entre el movimiento por la soberanía alimentaria y el movimiento feminista, debido al papel central que juegan las mujeres en el mundo rural. Esther Vivas señala que las mujeres tuvieron un papel central como dinamizadoras y participantes en el evento. Un día antes del inicio del foro se celebró, en el mismo recinto, un encuentro promovido por la Marcha Mundial de Mujeres con dos objetivos concretos: poner en común las opiniones de las mujeres sobre soberanía alimentaria y establecer aportaciones conjuntas al foro. Las mujeres reunidas reclamaron el mito de Nyéléni, una mujer campesina maliense que luchó por afirmarse como mujer en un entorno desfavorable. De hecho, el Foro por la Soberanía Alimentaria recibió el sobrenombre de Nyéléni en homenaje a esta leyenda.

En 1996 la ONU creó el concepto de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria definiéndola como el derecho de las personas de acceder a los alimentos pero sin especificar la procedencia de los mismos, su calidad o su relevancia cultural. Este concepto fue rechazado por las organizaciones de la sociedad civil en el mundo entero las mismas que llevan ya varias décadas reflexionando sobre el problema del hambre en el mundo. Por esta razón la Organización Internacional Vía Campesina en Roma con motivo de la Cumbre Mundial de Alimentación propuso el concepto de Soberanía Alimentaria: entiende como la facultad de cada Estado para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la

práctica del dumping (venta por debajo de los costos de producción). Este concepto fue rápidamente aceptado y difundido por la sociedad civil a nivel mundial.

2.1.2 La situación de la soberanía alimentaria en el Ecuador

Según datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el país 350 mil niños padecen desnutrición crónica, equivalente al 22% de la población infantil.

Según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (CV), del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec), la desnutrición crónica en el país afecta al 26% de los niños, mientras que esta cifra se eleva hasta el 42% en el centro de la sierra andina, donde se registran las tasas más altas, y asciende hasta un 50,5% entre la población indígena.

Para Elizabeth Bravo, activista de la ONG ecuatoriana Acción Ecológica, uno de los principales problemas es que el Ecuador ha basado su economía en la exportación de productos agrícolas, y en las últimas décadas, en el petróleo. Esto, según Bravo “nos ha convertido en un país dependiente del mercado internacional, insustentable y pobre”.

“Cada vez más, nos vemos obligados a producir más para la exportación, e importar más para comer. Se prevé que en el futuro, cada país producirá aquello para lo que es “más eficiente“(en términos de exportación), e importará todo lo demás. En algunas partes del país, las pequeñas unidades familiares agrícolas han sido desplazadas para dar paso al gran

latifundio que produce cultivos de exportación”.⁵¹

Para las organizaciones ecologistas, a pesar de que el Ecuador es capaz de producir alimentos para cubrir con todas las demandas alimenticias de la población interna, y aún exportar, no todos los ecuatorianos gozan de seguridad alimentaria.

De acuerdo con Acción Ecológica, entre las seis principales causas de muerte de niños menores de cinco años se incluye el crecimiento fetal lento y la desnutrición calórico – proteica, es decir que las deficiencias nutricionales se producen en la gestación del feto a causa de la mala alimentación de la madre, lo que está asociado a los problemas en el acceso a alimentos de calidad.

Para este sector de la sociedad civil, una de las principales causas de lo mencionado anteriormente son las políticas neoliberales aplicadas en el país desde la década de los noventa y que se arrastran hasta hoy.

Los principales puntos que resaltan las organizaciones ecologistas como ligadas al desarrollo de esta problemática se resumen de la siguiente manera:

- En el Ecuador la implementación de políticas neoliberales en el agro se volvieron más agresivas desde 1994.
- Se impuso una Ley de Desarrollo Agrario que significó el fin de la Reforma Agraria, la eliminación de subsidios, sobre todo para la producción interna.
- Esta ley abrió el mercado de tierras, especialmente de las tierras comunales. Anteriormente, no se podían vender las tierras comunales, pero con esta ley, se abrió la posibilidad de venta de tierras comunales si las 2/3 partes de la

⁵¹ BRAVO, Elizabeth. “Impactos del neoliberalismo en la soberanía alimentaria del Ecuador”. Ponencia presentada en “Globalización y Agricultura. Jornadas para la Soberanía Alimentaria“. Barcelona 14 y 15 de junio 2003.

comunidad estaban de acuerdo. Esto produjo además división de las organizaciones.

- Desaparición de los silos y centros de comercialización del Estado
- Debilitamiento del Banco Nacional de Fomento que da crédito blando a pequeños productores
- Desaparición del Instituto de recursos hídricos y la creación de un Consejo con muy pocas atribuciones
- En 1996 el Ecuador ingresa a la OMC, lo que le obliga a tomar medidas para liberalizar aún más al sector agrícola.
- Se redujo el tamaño del Ministerio de Agricultura. La mayor parte de sus funciones fueron pasadas a corporaciones y ONGs administradas por el sector privado que tienen un nivel de poder y presupuestos muy por encima que el del Ministerio. El dinero proviene del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo las cuales a través del endeudamiento ponen en marcha estos organismos, que tienen total autonomía. Ellos se encargan de la transferencia de tecnología, del reordenamiento de las tierras, del control sanitario, fitosanitario y de los censos agropecuarios.
- Se transfirieron 14 facultades del Ministerio de Agricultura a los Gobiernos Locales, muchos de los cuales las usan con fines políticos electorales
- Eliminación de la superintendencia de precios, con lo que éstas han quedado sujetas a la oferta y la demanda
- Creación de consejos consultivos por producto agrícola, donde se establecen precios referenciales en base a la Bolsa de Chicago o Boston. Los intermediarios usan los precios más bajos. El Estado no tiene la capacidad de decisión, sólo de coordinación.

Desde luego parte de estos puntos han ido cambiando con el tiempo hasta la construcción y aprobación de la Ley de Soberanía Alimentaria, expedida en el Registro Oficial en diciembre de 2010.

Desde esta visión, la intervención del libre mercado ha traído una serie de consecuencias nefastas tanto para la producción como para el consumo. Desde Acción Ecológica el libre mercado incide perjudicialmente en los elementos de la soberanía alimentaria. A continuación se ofrece un trabajo realizado por esta ONG, que ayudará a comprender laproblemática de la soberanía alimentaria, pues el consumo de alimentos es solo el eslabón final de una serie de componentes que forman parte vital de esta.⁵²

Las semillas

La semilla, es el primer eslabón de la cadena productiva. Con la Revolución Verde⁵³ y la modernización de la agricultura, se han ido sustituyendo poco a poco las variedades de semilla tradicionales por las semillas mejoradas.

Las semillas mejoradas significaron para el productor entrar en un círculo de dependencia que incluye la compra de las semillas, de agroquímicos, maquinaria agrícola y sistemas de irrigación artificial.

Con las nuevas leyes sobre derechos de obtentor, muchas semillas certificadas tendrán derechos de propiedad intelectual⁵⁴ y los campesinos tendrán que pagar regalías por su uso. En el Ecuador, hasta el momento, la mayor parte de semillas que están registradas dentro del sistema de derechos de obtentor son de flores, pero no se descarta que en el futuro se incluyan también cultivos alimenticios.

⁵² BRAVO. Op. cit.

⁵³ Desde 1950 la producción agrícola ha ido aumentando continuamente, a un ritmo que ha superado con creces al muy importante aumento de la población, hasta alcanzar una producción de calorías alimenticias que serían suficientes para toda la humanidad, si estuvieran bien repartidas. Este incremento se ha conseguido, principalmente, sin poner nuevas tierras en cultivo, sino aumentando el rendimiento por superficie, es decir consiguiendo mayor producción por cada hectárea cultivada. Es lo que se conoce como revolución verde.

⁵⁴ El Ecuador es signatario de la UPOV (Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales). Rige además la Decisión 345 de la Comunidad Andina sobre Obtentores Vegetales y la Ley de Propiedad Intelectual tiene un capítulo dedicado a las variedades vegetales.

Estos problemas se agravan si es que se trata de semillas transgénicas. Los cultivos transgénicos enfrentan al agricultor a una tecnología que no puede controlar. Su producción está en manos de pocas empresas transnacionales.

Los agricultores que compran semillas transgénicas, se ven obligados a firmar convenios que los atan al productor de las semillas. La empresa tiene el derecho de inspeccionar los campos por un tiempo determinado para verificar que los agricultores no están guardando semillas, una práctica tradicional que ha asegurado la soberanía alimentaria en los últimos 10 mil años. En los últimos contratos de Monsanto (la mayor empresa productora de semillas transgénicas en el mundo), la resolución de conflictos se realiza mediante comités de arbitraje, negándosele al agricultor el poder acceder a los instrumentos legales oficiales.

Muchas agencias intergubernamentales dicen que el problema del hambre en el mundo se debe a la escasez de alimentos, por lo que urge incrementar la producción. Este es uno de los argumentos utilizados por los defensores de los cultivos transgénicos. Urge, dicen ellos, incrementar la productividad desarrollando cultivos más productivos, que puedan ser resistentes a suelos erosionados, secos o a plagas. Para las organizaciones ecologistas este papel está desarrollando la FAO en el Ecuador.

Sin embargo, si hacemos un análisis de los cultivos que han sido desarrollados por medio de la ingeniería genética, ellos no están destinados para la alimentación humana ni para incrementar la productividad, sino para darles resistencia a herbicidas producidos por las mismas empresas y a algunas plagas de insectos.

El agua

No se puede hablar de soberanía alimentaria sino se asegura el acceso al agua. En la Constitución Ecuatoriana se reconoce al agua como un bien nacional de uso público.

Sin embargo, en los últimos años se ha estado promoviendo la privatización del agua a través de mecanismos tales como la concesión o el arrendamiento. Esta es una posición que ha sido apoyada por el Banco Mundial.

En algunas regiones del país, como es la Península de Santa Elena, se está desarrollando la construcción de canales de riego como un mecanismo de privatizar el agua y generar una reconcentración de la tierra. El propósito final es instalar cultivos de agroexportación.

Los agricultores que quieren beneficiarse del agua de riego tienen que pagar cantidades exorbitantes de dinero para tener acceso al agua. Como ellos no pueden pagar se han visto obligados a vender la tierra.

Una estrategia para la apropiación de la tierra fueron los créditos. Cuando los comuneros no podían pagar sus deudas, su terreno que había sido hipotecado, pasaba a manos del Banco que lo remataba a precios ínfimos y a favor de empresarios.

El trasvase se va construyendo a medida que avanza la compra de tierras. No se están haciendo canales secundarios que beneficien a los comuneros.

En otras zonas, a las cooperativas campesinas se les entregan sistemas de riego y maquinaria obsoletos y si no dan un manejo eficiente, se les quita. Los empresarios están detrás de las cooperativas para acceder a estos canales cuando las cooperativas fracasan, luego hacen inversiones para modernizar los canales, en muchos casos con crédito estatal.

Tierra

Muchas comunidades indígenas y campesinas en el Ecuador no tienen legalizados sus títulos de propiedad de la tierra, y las políticas agrarias en el país ha estado orientado a que los pequeños campesinos y propietarios desaparezcan. Al momento existen 22.000 casos de conflictos de tierras no resueltos.

El crédito ha sido un instrumento importante para que las comunidades se fraccionen y luego vendan, porque los bancos otorgan créditos sólo a propietarios individuales. Ellos reciben crédito, hipotecando sus tierras. Si no pueden pagar, pierden la tierra.

En otros casos, los créditos son otorgados por los propios terratenientes, con iguales consecuencias.

Para los territorios de los Pueblos Indígenas que habitan en zonas de bosque húmedo tropical, el problema es más complejo porque aunque muchos de ellos tienen legalizados sus territorios, que son reconocidos por la Constitución como inembargables, inalienables e imprescriptibles, éstos son amenazados constantemente por empresas madereras, o se han sido dados en concesión o ventas fraudulentas a agroindustrias como palmicultoras o camaroneras.

Se han diseñado además otras maneras de despojo real del territorio como es el arrendamiento de tierras. Hay empresas palmicultoras que han arrendado miles de hectáreas de tierras comunitarias por unos 20 años, luego de los cuales devuelven un territorio, que antes estaba ocupado por bosques, y hoy están dominadas por un monocultivo, con la tierra destruida, los ríos contaminados por el uso excesivo de plaguicidas. Es decir, reciben un territorio destruido y con los recursos agotados. Con la pérdida real del territorio, se pierden además las posibilidades de que los conocimientos y prácticas tradicionales se mantengan, pues estas no cuentan con la base material para su reproducción.

Lo mismo sucede con las empresas madereras que arriendan tierras indígenas para hacer una “extracción sustentable del bosque”.

Biodiversidad

En relación a la biodiversidad, se está creando una nueva figura que es el “servicio ambiental”, y la venta de los derechos de uso. Mediante esta figura, las comunidades (o el Estado) venden el derecho de uso de algún servicio que brinda el ecosistema por un determinado número de años. Aunque este mecanismo es promovido como un instrumento que favorece la conservación y el desarrollo de las comunidades, lo que en la práctica significa que los dueños de la tierra pierden el derecho al uso de los mismos.

Por otro lado, pretender resolver los problemas ambientales con este tipo de propuesta elude las verdaderas causas del deterioro ambiental. Pone las soluciones en manos de los responsables, y priva de sus derechos a las poblaciones que han asegurado el equilibrio ambiental hasta nuestros días.

La lógica de los servicios ambientales es que la venta de los derechos de uso sea rentable. Si los llamados agentes o intermediarios se interesan por adquirir los derechos de comercialización de los servicios ambientales a una comunidad de páramo, será para poder vender este derecho a una empresa y esta se dedicará a una actividad que sea altamente rentable.

Esta es una forma de privatizar la biodiversidad, a pesar de ser parte de la soberanía del Ecuador, como está reconocida en el Convenio de Biodiversidad.

Insumos

Existe una visión diametralmente opuesta entre la agricultura moderna y la tradicional, desde el punto de vista de los insumos y energía que utilizan.

El modelo productivo de la Revolución Verde es un modelo basado en una alta demanda de insumos externos: semillas que necesitan gran cantidad de fertilizantes, pesticidas y agua, se eliminan las fuentes de autoreciclamiento del sistema y surgen nuevos problemas de plagas y enfermedades. Adicionalmente, requieren mucha energía.

Otra característica de la revolución verde es la mecanización del campo, lo que significa, la creación de una nueva fuente de dependencia.

Con las semillas de alto rendimiento se introdujeron tractores para el arado, recolectoras mecánicas, ordeñadoras, piladoras, etc. Todos estos insumos son importados, y requieren de energía fósil.

La sustitución del trabajo humano o animal (en el caso del arado), significó acelerar el proceso de erosión del suelo, y la destrucción de la capa arable.

La maquinaria pesada produce además la compactación del suelo, erosión,

sedimentación, inundaciones en épocas lluviosas y reducen el flujo de agua y el drenaje en épocas lluviosas.

El modelo agrícola de la revolución verde requiere de gran cantidad de agua. Muchos proyectos agrícolas fueron implantados en zonas irrigadas o con buenos sistemas de irrigación natural. En otros casos, se tuvo que acudir a la irrigación artificial. La salinización del suelo y la inundación de bastas áreas agrícolas, es el resultado de los modernos proyectos de irrigación.

Este modelo agrícola significó además un mayor consumo de energía, sobre todo de energía fósil, altamente subsidiada. La energía es utilizada en el funcionamiento de la maquinaria agrícola, en la producción de fertilizantes químicos por medio de la fijación del nitrógeno atmosférico, proceso que es altamente demandante de energía.

Se utiliza además indirectamente energía en el transporte de los productos a y desde la finca. Hay aún mayor utilización de energía cuando la agricultura está destinada a la exportación. Se usa además energía para alimentar a los animales.

Ayuda alimentaria

Los excedentes de soya y maíz transgénico que los productores estadounidenses no pueden colocar en el mercado internacional, debido al rechazo de los consumidores, son comprados por su gobierno y usados en programas de ayuda alimentaria para el Tercer Mundo.

En la Cumbre Mundial de la Alimentación realizada en Roma en 2003, se denunció que ayuda alimentaria enviada a América Latina tenía transgénicos prohibidos en Europa y Estados Unidos. En Bolivia, se encontró el maíz transgénico Starlink, una variedad de maíz no aprobada para el consumo humano en ninguna parte del mundo, debido a sus posibles efectos negativos para la salud humana.

En ayuda alimentaria enviada a Guatemala se identificaron tres variedades de maíz transgénico no aprobadas para el consumo humano en la Unión Europea – Liberty Link producido por Aventis y Monsanto, BtXtra y RoundupReady.

En países de América Latina se ha identificado la presencia de transgénicos en ayuda alimentaria destinada a un sector de la población muy vulnerable como son los niños entre 6 meses y 2 años, madres embarazadas y en lactancia.

Frente a este panorama el Gobierno nacional desde el inicio del mandato del presidente Rafael Correa (2007) impulsa el llamado buen vivir o sumakkawsay, dejando constancia de ello en la Constitución del 2008 con los derechos de la naturaleza, y en la construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Parte de esta nueva propuesta es precisamente el aseguramiento de una producción agraria y alimentación digna, por ello a continuación se hará un acercamiento a las definiciones del sumalkawsay y cómo se inserta en él la soberanía alimentaria.

2.2 Sumakkawsay: hacia la construcción del buen vivir

La lucha contra la dependencia, discriminación, inestabilidad, corrupción y degradación, y la necesidad de ver al Ecuador como un país unitario, plurinacional, intercultural y diverso; con el derecho a la autodeterminación, permite entender el sumakkawsay o buen vivir como un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza.

Este despertar es el resultado de los sueños y las luchas sociales de movimientos populares, laborales, indígenas, ecologistas, feministas, intelectuales, jóvenes y muchos otros que durante mucho tiempo esperaron una respuesta desde lo político para cambiar su realidad y que ahora entran a la arena de lo político para transformarla desde los espacios de toma de decisión, la participación, la propuesta y la garantía de los derechos de manera integral para las personas, los colectivos y la naturaleza.

El SumakKawsay, es un camino para alcanzar la vida plena, la misma que es tarea del sabio y consisten en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos.

Es decir, esta nueva satisfacción no está regida por el crecimiento económico, sino que se empieza a hablar de amplias relaciones entre seres humanos, la naturaleza, la vida

comunitaria, los ancestros, el pasado y perspectiva unilineal de la historia, se trata de la construcción de la sociedad del buen vivir que se enmarca en ese otro desarrollo, el de los pueblos marcado por sus realidades y necesidades.

SumakKawsay traducido por los kichwas de Pastaza, como “vida límpida y armónica” y que se reconoce como “buen vivir” en el texto Constitucional ecuatoriano orienta el modo de vivir, norma las relaciones entre seres humanos en base a los principios igualitarios, comunitarios, recíprocos; se alimenta del diálogo con la naturaleza y su dimensión espiritual”.⁵⁵

De profunda sabiduría ancestral, el buen vivir o sumakkawsay se ha posicionado como un paradigma en su más amplio sentido; este ha calado en los sectores sociales, académicos, culturales, ambientales, económicos y políticos, llegando a ser incluso un precepto constitucional y un objetivo de país.

El concepto del desarrollo ha transitado por varias definiciones, como se revisó en el capítulo 1, desde el llamado progreso, el crecimiento (económico) y la sostenibilidad, la calidad de vida, el bienestar, el desarrollo humano sustentable, el modelo a escala humana, entre otros, son claros ejemplos de cómo las definiciones del llamado “desarrollo” se han plasmado en los diversos modelos y estructuras de los Estados, en sus sistemas jurídicos, en sus procesos de planificación, sus objetivos y metas.

En efecto, muchos pensadores y seguidores de la teoría crítica del desarrollo han encontrado, en las raíces de las sociedades latinoamericanas, la respuesta a muchas de sus interrogantes para la consecución de alternativas a los objetivos del modelo de desarrollo en el nuevo siglo.

Con sus respectivas variantes, buen vivir, vivir bien, suprema felicidad entre otros, diversos países de la región han optado por enfoques y perspectivas más holísticas, integrales y armónicas de las relaciones entre seres humanos y todo lo que les rodea.

⁵⁵ QUINTERO, Rafael, El buen vivir Una vía para el desarrollo. “Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y SumakKawsay”, Ediciones Abya Ayala p. 84.

Así, el “buen vivir” propone una ruptura con la visión antropocéntrica y androcéntrica del “hombre-naturaleza”, que dio inicio a siglos de racionalidad y posteriormente al predominio de las redes del capital y el mercado.

Hablar de buen vivir hoy es hablar equidad e igualdad, tanto en las relaciones sociales como en la distribución de los recursos; enfrenta los criterios de acumulación con los de distribución; entran en juego el bien-estar, el bien-ser, el bienactuar entre los individuos y en su relación con la naturaleza.⁵⁶

El buen vivir supone entonces la vigencia de los derechos fundamentales, los civiles y políticos y, más aún, los de última generación como los económicos, sociales y culturales; sumada a la armonía, equilibrio, prácticas y éticas que coadyuvan al logro de la felicidad de las personas.

Es que hablar del buen vivir es hablar también de una profunda concepción filosófica, de una concepción de vida. Son precisamente estos modos de vivir los que se encuentran en juego de este paradigma aún en construcción o descubrimiento.

De allí que las principales críticas, a decir de los propios sectores indígenas sobre esta cosmovisión, es que ha sido reducida en sus mitos, ritos y manifestaciones culturales; es decir, en su más profunda esencia y llevada por el folclore y el pragmatismo.

Otras importantes críticas señalan que este concepto ha sido “kichwizado”, restando valor o trascendencia a las cosmovisiones de otros pueblos y nacionalidades indígenas.

⁵⁶ LUNA, Milton. “Educación y Buen Vivir”. Contrato Social por la Ecuación Ecuador. Quito- 2012. p. 5.

Pese a ello —y con ello—, el nuevo “modelo” al que estamos avocados requiere una profunda reflexión de las más diversas dimensiones, sobre las cuales sea posible converger.

Como comparte la filóloga Ileana Almeida, este es un concepto estético (hermosa, mostrar su honra) y ético (hacer lo bueno y el bien), es una idea comunitaria de convivir en armonía con la naturaleza, bajo las leyes naturales, es una respuesta a situaciones y necesidades reales que los gobernantes y, en particular, las autoridades educativas no han logrado entender su esencia,⁵⁷

Apostar a construir una sociedad del buen vivir —que no es “dolce vita” para unos pocos— supone cambiar la cultura y los paradigmas, y ahí la comunicación juega un papel vital pues permite contar con contenidos y mecanismos de aprendizaje pertinentes para esa nueva sociedad y esas nuevas relaciones.

A pesar de todas las conceptualizaciones que giran en torno al buen vivir, algo que las relaciona es el papel de la naturaleza y la armonía que debe alcanzar el ser para que ese buen vivir pueda manifestarse en él. De ahí que, la relación entre soberanía alimentaria y este modelo de vida se vuelve lógico. Si la soberanía alimentaria defiende los modos de producción en íntimo respeto hacia la tierra, entonces se está hablando de prácticas que propenden a vivir bien.

Es por ello que a continuación se repasarán las iniciativas y el marco legal ecuatoriano que respaldan esta relación.

⁵⁷ MOROCHO, Mariano. “Educación y Buen Vivir”. Contrato Social por la Ecuación Ecuador. Quito-2012. p. 48.

2.2.1 Sumakkawsay y soberanía alimentaria: el marco legal que las contiene

Tomando en cuenta lo anterior y por lo expresado en la Constitución, nace la construcción del proyecto de ley de soberanía alimentaria, en un inicio propuesto por el asambleísta de Alianza País, Pedro de la Cruz, expresidente de la FENOSIN, y luego por la mesa constituyente sobre “trabajo, producción, igualdad e inclusión social” de la que salieron más de 50 artículos para la nueva Constitución informados también por el principio del sumakkawsay, que orienta, dirige la acción hacia la consecución de derechos, libertades y oportunidades.

La Constitución de 2008 nos plantea como sociedades extremadamente complejas, pues los mecanismos para aplicar el buen vivir sería un proceso participativo de planificación para el desarrollo, con pensamientos propios, una soberanía del conocimiento en el sistema de cultura y educación es el impulso a la integración latinoamericana, una soberanía alimentaria sin dependencia externa, la soberanía económica, una economía social y solidaria, la inclusión y equidad social en todos los ámbitos. Todo esto en conjunto y armonía con la naturaleza, el patrimonio cultural, el ecosistema, el suelo, la tierra y el agua. (El desarrollo, por lo tanto sería la puesta de la humanidad por liberarse del férreo yugo de la escasez).⁵⁸

El buen vivir en la Constitución reconoce los derechos de la naturaleza, pasando de una visión de la naturaleza como recurso a un concepto diferente en la que ésta es “el espacio donde se produce y realiza la vida” así reza el artículo 71:

“la naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y se realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.⁵⁹

⁵⁸ DÁVALOS, Pablo, “Las Alteridades, el Concepto y Visión del SumakKawsay”, artículo.

⁵⁹ Constitución del Ecuador. 2008. Capítulo séptimo. Derechos de la naturaleza.

Este artículo incluye a todos los seres que conforman la naturaleza, no sólo a especies en peligro de extinción sino también a la Pachamama y todo lo que nace de ella; por ende la agricultura, es decir la soberanía alimentaria se convierte en una prioridad para garantizar una mejor calidad de vida.

Desde la perspectiva del nuevo marco constitucional vigente, el Gobierno Nacional decidió revisar y ajustar el Plan Nacional de Desarrollo, denominándolo “Plan Nacional del Buen Vivir 2009- 2013”. Según el texto del Plan, lo que se buscó fue dar “*una denominación diferente para el nuevo período de gobierno, que refleje el cambio de paradigma de desarrollo hacia el Buen Vivir, construyendo un Estado Plurinacional y Multicultural*”⁶⁰

Es importante destacar que según el Plan Nacional del Buen Vivir la Soberanía Alimentaria:

“se sustenta en el reconocimiento del derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, para lo cual es necesario incidir tanto en las condiciones de la producción, distribución y consumo de alimentos. La soberanía alimentaria implica recuperar el rol de la sociedad para decidir: qué producir, cómo producir, dónde producir, para quién producir”⁶¹

La soberanía alimentaria es un objetivo estratégico que el Estado ecuatoriano debe alcanzar, con miras al cumplimiento del derecho universal a la alimentación. Por esta razón el Plan Nacional del Buen Vivir señala que se deberá “*impulsar la soberanía*

⁶⁰ SENPLADES, “Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y SumakKawsay”, SENPLADES 1ra Edición. Quito, 2010. p 9.

⁶¹ ACOSTA Alberto y MARTÍNEZ Esperanza, “Soberanías”, Edición Abya Ayala, Septiembre 2010, p. 86.

alimentaria, garantizando la autosuficiencia y el acceso permanente a alimentos sanos y culturalmente apropiados”⁶²

El concepto del buen vivir parte de su versión indígena ancestral, el “sumakkawsay”, que propone medidas de equilibrio y complementariedad entre los seres humanos tales como: la minga, el randi-randi, el cambia-mano y la integración con la Pacha Mama.

Por supuesto, no se trata de retornar al pasado ni de crear el mito de la perfección de las sociedades indígenas. Tampoco de quedarse en un término que puede ser altamente relativo, pues cada quién podría entender el vivir bien a su manera. Por eso, este concepto debe estar ligado al ejercicio y garantía de los derechos de las personas, comunidades y pueblos. Se trata de que todos puedan gozar del “buen vivir” y no que solo pocos puedan hacerlo.

En este sentido, el “buen vivir” bien entendido no es alcanzable en términos individuales. Se trata de una orientación fundamental dentro de un régimen de desarrollo y por tanto abarca a todos los ecuatorianos. Régimen que debe involucrar esfuerzos por lograr el equilibrio entre sociedad y naturaleza y entre los seres humanos.

SumakKawsay es la voz de los pueblos kichwas para el buen vivir. El buen vivir es una concepción de la vida alejada de los parámetros más caros de la modernidad y el crecimiento económico: el individualismo, la búsqueda del lucro, la utilización de la naturaleza, la relación estratégica entre seres humanos, etc. El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural.

El buen vivir incorpora a la naturaleza, al interior de la historia no como factor productivo, ni como fuerza productiva sino como parte inherente al ser social.

Desde la visión del sumakkawsay se puede respetar la filosofía de la diferencia, relativizar la modernidad y el capitalismo, esta es una de las opciones que puede

⁶² SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”. Quito, Ecuador. p.61

devolver el sentido de dignidad realista a la diferencia radical en el actual contexto de globalización y neoliberalismo.

El sumakkawsay se respalda en el conocimiento que es la condición básica para la gestión de las bases locales ecológicas y espirituales de sustento y resolución autónoma de las necesidades, esto tiene referencia al desarrollo de sistemas de producción alternativa adaptado al contexto y a su entorno. Se refiere específicamente a la transmisión de conocimientos a través de generaciones de los conocimientos, pensamientos, capacidades, destrezas, la identidad y la cosmovisión; lo cual tiene relación con los valores imprescindibles para la convivencia de los pueblos originarios en procesos culturales, productivos y de solución autónoma de necesidades y problemas.

“El “buen convivir” implica interdependencia y la necesidad de un proceso de superación de modelos dicotómicos de interpretación de la desigualdad e inequidad en las relaciones de asimetría y exclusión bajo la oposición indígena/occidental. Un modelo dicotómico, atractivo para la interpretación, corre el riesgo de simplificar y estandarizar características supuestas en la otra edad, legitimando por un lado posiciones y juicios de valores de superioridad y de dominación y, por otro lado apelando a mecanismos de defensa cultural recurriendo a autenticidades, purísimos y/o idealizaciones. De esta manera se pierde de vista que las culturas son modelos abiertos y, por tanto dinámicos, cuyo desarrollo se alimenta precisamente de la diversidad y que permanentemente incorporan todo aquello que les sirve, la sustente y mantiene en movimiento”⁶³

⁶³ SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”. Quito, Ecuador. p.33.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) resume el trabajo enfocado a Soberanía Alimentaria en el siguiente cuadro:

OBJETIVO	POLÍTICA	META
Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad	Garantizar los derechos del buen vivir para la superación de todas las desigualdades (en especial salud, educación, alimentación, agua, vivienda)	Duplicar la participación de la agricultura familiar campesina en exportaciones agrícolas hasta el 2013
Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	Asegurar una alimentación sana, nutritiva y natural y con productos del medio para disminuir drásticamente las deficiencias nutricionales	Reducir en un 45% la desnutrición crónica hasta el 2013 Garantizar un consumo kilo calórico diario de proteínas mínimo de 260 kcal/día hasta el 2013 Disminuir al 3,9% el bajo peso al nacer en niñas y niños hasta el 2013
Propender a la soberanía y a la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana	Propender a la reducción y vulnerabilidad producida por la dependencia externa alimentaria y energética	Sustituir importaciones de maíz, pasta de soya, trigo y cebada hasta reducir la participación al 40% para 2013
Establecer un sistema económico, social, solidario y sostenible	Impulsar las condiciones productivas necesarias para el logro de la soberanía alimentaria	Desconcentrar el mercado de comercialización de alimentos hasta 2013 Aumentar a 98% la participación de la producción nacional de alimentos respecto de la oferta total hasta 2013

Fuente: SENPLADES

Los partidarios del concepto de soberanía alimentaria plantean un marco para la gobernanza de las políticas agrícolas y alimentarias que incorpora una amplia serie de temas, tales como la reforma agraria, el control del territorio, los mercados locales, la biodiversidad, la autonomía, la cooperación, la deuda, la salud, y otros relacionados con la capacidad de producir alimentos localmente.

Abarca políticas referidas no sólo a localizar el control de la producción y de los mercados, sino también a promover el Derecho a la alimentación, el acceso y el control de los pueblos a la tierra, agua, y recursos genéticos, y a la promoción de un uso ambientalmente sostenible de la producción.

En la Constitución de 2008 se reconoce por primera vez la importancia de la Soberanía Alimentaria como un derecho del pueblo ecuatoriano.

Las normas constitucionales que reglan a este tema son:

Art. 281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. Para ello, será responsabilidad del Estado:

1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.
2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos.
3. Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria.
4. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.

5. Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción.
6. Promover la preservación y recuperación de la agrobiodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas.
7. Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable.
8. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiada para garantizar la soberanía alimentaria.
9. Regular bajo normas de bioseguridad el uso y desarrollo de biotecnología, así como su experimentación, uso y comercialización.
10. Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos.
11. Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.
12. Dotar de alimentos a las poblaciones víctimas de desastres naturales o antrópicos que pongan en riesgo el acceso a la alimentación. Los alimentos recibidos de ayuda internacional no deberán afectar la salud ni el futuro de la producción de alimentos producidos localmente.
13. Prevenir y proteger a la población del consumo de alimentos contaminados o que pongan en riesgo su salud o que la ciencia tenga incertidumbre sobre sus efectos.
14. Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras.

Art. 282.- El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes.

El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental.

Para los actores de la sociedad civil la Constitución del Ecuador representa un marco importante que conjuga avances en el tema derechos pero también en relación al modelo económico predominante. En el tema de la soberanía alimentaria, reconoce la necesidad de establecer políticas dirigidas a la autosuficiencia alimentaria y crea un conjunto de medidas para alcanzarla, enfatizando en los pequeños y medianos productores, en la diversificación productiva, la protección de la biodiversidad, comercialización alternativa, investigación para la soberanía alimentaria, prohibición al uso de cultivos y semillas transgénicas. También hace énfasis en el acceso a los recursos de la producción como un mecanismo de redistribución y equidad. En este aspecto se prevé la creación de un fondo de tierras, se garantiza el derecho humano al agua y se reconoce el derecho a la alimentación, a través de la promoción de la soberanía alimentaria.⁶⁴

Lo anterior indica que constitucionalmente existe el compromiso de defensa a los recursos agrarios y la producción del país, así como de garantizar una alimentación digna y de calidad; no obstante, el punto de quiebre surge cuando se trata del análisis de la Ley de Soberanía Alimentaria.

Para la Confederación de Pueblos y Nacionalidades Indígenas (CONAIE) la ley actual, publicada en el Registro Oficial el 27 de diciembre de 2010, puede ser catalogada como una ley de agroindustria y no como de soberanía alimentaria, pues sus artículos se basan en los modos de producción más allá de perseguir la construcción de procesos

⁶⁴ BRAVO, Analucía. Soberanía Alimentaria en Ecuador, Coyuntura sobre la elaboración de la Ley Acción Ecológica 2009. p.43.

educativos y de desmercantilización de la tierra que garanticen a la colectividad la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Para la CONAIE:

“La tierra es un derecho, no una mercancía, que debe estar al servicio de la producción para la soberanía alimentaria de los ecuatorianos y ecuatorianas. Por eso es preciso revertir el proceso de mercantilización de la tierra, que ha permitido el acaparamiento y la concentración de los recursos productivos. Son estas condiciones estructurales, que determinan la imposibilidad de que la agricultura campesina sustentable acceda a los medios de producción, las que condicionan su productividad. Por ello, el Estado debe adquirir un rol de intervención a favor de las agriculturas campesinas y la soberanía alimentaria, regulando el mercado y generando políticas de fomento que las garanticen. Es preciso un cambio de paradigma en nuestra comprensión de la relación entre la sociedad y la naturaleza, superando la visión única de la tierra como un recurso a ser explotado, y proponer al Ecuador un horizonte de armonía y equilibrio con el territorio que sostenga la vida, que desde los pueblos indígenas se conceptualiza como Madre Tierra”.⁶⁵

Para el sector indígena la soberanía alimentaria debería traducirse como el ejercicio del derecho de los pueblos a definir y ejercer su propio sistema alimentario y productivo, cuyo resultado es la garantía del derecho a la alimentación nutritiva y culturalmente

⁶⁵ CHARUPI, Seberino. “Propuesta de Unidad para una Verdadera Revolución Agraria”. Quito-2012. En: <http://www.conaie.org/component/content/article/2-secundarias/512-propuesta-de-unidad-para-una-verdadera-revolucion-agraria>

adecuada; quienes producen, distribuyen y consumen alimentos deben estar en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, y los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca sean gestionados por los productores y productoras locales, que son quienes tienen la capacidad de producir alimentos sanos, accesibles y de calidad en un modo de producción que se relaciona armónicamente con el medio ambiente y produce recursos para la comunidad.

2.3 FAO y la visión técnica de la soberanía alimentaria

El sector agropecuario para la economía ecuatoriana ha sido de gran importancia. La riqueza natural y biodiversidad que posee la nación constituyen ventajas absolutas y comparativas del país para lograr excedentes destinadas a la exportación de varios productos.

La importancia de este sector radica no solamente en su contribución al PIB, generación de divisas provenientes de las exportaciones y contribución a la generación de empleo, sino también en que es una actividad estratégica que garantiza la seguridad y soberanía alimentaria de la nación, siendo a la vez un sector promotor de la cohesión cultural.

En este sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) pretende fortalecer la capacidad del Gobierno ecuatoriano para desarrollar un sistema sostenible de estadísticas sobre la agricultura y la alimentación, bajo un enfoque de rehabilitación cultural que apoye emprendimientos innovadores para organizaciones locales que permitan la construcción de medios de vida sostenibles y garanticen el manejo y conservación del patrimonio natural y cultural.

Por otra parte se está considerando la perspectiva de género, así como también la formulación participativa de políticas nacionales prioritarias para las mujeres rurales de diversa pertenencia étnica y cultural del Ecuador, con enfoque de género, ambientes e interculturalidad y sobre la base de sus derechos humanos individuales y colectivos.

En este contexto entendemos la importancia de fortalecer las Organizaciones indígenas rurales puesto que de esta forma se logra obtener como resultado cadenas productivas organizadas y en función bajo un marco jurídico con amplia participación de los sectores públicos y privados; reduciendo así la vulnerabilidad de los sistemas de producción agrícola.

Desde esta perspectiva en entrevista realizada al Sr. Alan González, representante de la FAO en Ecuador, comenta que la misión de la FAO es contribuir a construir para las generaciones presentes y futuras un mundo en el que impere la seguridad alimentaria.

2.4 A manera de conclusión

A lo largo de la investigación se evidencia como ha ido evolucionando el concepto de la soberanía alimentaria y un recorrido histórico que permite ver cómo ha ido incluyéndose el tema dentro de la Constitución del Ecuador, sin embargo, la soberanía alimentaria no solo se refiere al problema de asegurar que los alimentos de una nación existan, sino también en saber dónde se produce y si se puede garantizar que lleguen al lugar al que deben llegar –la distribución-.

Adicionalmente esto también implica cumplir adecuadamente con la distribución que atañe a todos los actores de la cadena agroalimentaria, es decir, productores, transportistas, envasadores, procesadores, almacenadores, distribuidores y por último consumidores con las consecuentes implicaciones socio-económicas, políticas y culturales.

Por lo tanto la inclusión de la soberanía alimentaria permite que se revalorice a los territorios y se miran las potencialidades alimentarias. Los pueblos y sus gobiernos deben preocuparse por impulsar políticas de Estado que garanticen la soberanía alimentaria de toda la población, potencializando la institucionalidad pública y privada fortaleciendo su territorio, respaldando su dinámica, cultura e identidad, pero también

deben considerar la creación de proyectos viables que promuevan la equidad y aprovechamiento de oportunidades en el mercado globalizado.

Es prioridad de cada gobierno esforzarse por producir su dieta básica dentro del territorio sobre el cual ejerce su soberanía. Pero ningún Estado debería pedirle al campesinado que renuncie a vender sus excedentes en el mercado nacional o internacional.

La soberanía alimentaria y nutricional se instituyó como política de Estado, mediante decreto ejecutivo, por influencia de organizaciones internacionales. Con la declaratoria también se establecieron estrategias y acciones a seguir, por entidades a diferentes niveles del Estado, no es una cuestión de opción es una responsabilidad que debe ser asumida, y que exige un gran compromiso político.

El rol del Estado resulta ser amplio, especialmente en tres áreas fundamentales:

- Crear condiciones de estabilidad social, política y económica en el país.
- Aplicar políticas de equidad e inclusión social (red de salud, sistema de educación con calidad, atención a sectores empobrecidos, etc.)
- Impulsar el crecimiento económico con equidad, innovación y sostenibilidad.

En todo caso las estrategias locales también traerán necesidades de cambio de pensamiento y actitudes. Una efectiva y sostenida estrategia de seguridad alimentaria no será conseguida sino se opta por una re conceptualización de la relación producción agrícola y economía local.

El Estado ecuatoriano garantiza que la política económica en general tendrá como uno de sus objetivos fundamentales a la seguridad alimentaria de la población ecuatoriana, esta responsabilidad fluye para todos los niveles de gobierno, nacional, regional y local. Son objetivos permanentes de la política económica la competitividad, la calidad y la productividad, para asegurar no solo una adecuada disponibilidad de alimentos, sino ingresos y oportunidades de empleo digno.

El sistema nacional de planificación del país tomará en cuenta la necesidad de asignar los recursos nacionales hacia el cumplimiento de los objetivos de soberanía alimentaria. Este sistema también establecerá las prioridades en materia de soberanía alimentaria, en relación con los recursos provenientes de la cooperación internacional.

La soberanía alimentaria es un objetivo de la política social, a su vez encaminada al desarrollo humano y sostenible bajo condiciones de equidad, de género e inclusión social. Las políticas y las inversiones en salud y educación son prioritarias y tendrán como uno de sus objetivos lograr un mejor uso o aprovechamiento de los alimentos.

Las políticas y programas de seguridad alimentaria deberán basarse en una efectiva coordinación institucional de las áreas de política económica y social, dentro de estas últimas también se contemplará las acciones que ejecute el sistema de seguridad social a través del IESS. Por lo tanto, las políticas de desarrollo rural integral del Estado deben garantizar la seguridad alimentaria del pueblo ecuatoriano y es necesario que trasciendan del papel y se transformen en verdadera participación ciudadana donde todos tengamos derecho y esto es posible desde la información y conocimiento.

Los avances a nivel constitucional y el aporte de la FAO, abren un escenario prospero para trabajar en torno a una soberanía alimentaria verdadera, sin embargo, el desconocimiento por parte de la ciudadanía hacia el tema y su importancia, deja que estos avances se estanquen en papeles, es por esta razón que la comunicación entendida como esa posibilidad de diálogo y de crear un nuevo desarrollo se convierte en herramienta estratégica para socializar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de tener una alimentación digna y de calidad. Por lo tanto, nuestro trabajo propone trabajar un Diseño de Campaña Comunicativa que permita dar a conocer la importancia del tema y genere reacción en los diferentes sectores, para que así la decisión de alimentación sea una responsabilidad ciudadana.

CAPÍTULO 3: DISEÑO DE UNA CAMPAÑA COMUNICATIVA RADIAL SOBRE SOBERANÍA ALIMENTARIA

¡Sin pueblos indígenas y campesinos no hay agricultura, sin agricultura campesina e indígena no hay soberanía alimentaria y sin soberanía alimentaria no existen pueblos soberanos!

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas, ANAMURI A.G. Santiago de Chile, Abril de 2005

3.1 Antecedentes

En Ecuador la prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años se sitúa en alrededor del 26%; es decir, aproximadamente 368.541 niños/as padecen de deficiencia de talla para la edad. A pesar de que esta cifra es elevada, es importante destacar que al interior del país se evidencian porcentajes de desnutrición superiores al promedio nacional. Aproximadamente, uno de cada dos niños/as menor de cinco años de edad se encuentra desnutrido/a. La visibilización de esta problemática a niveles muy desagregados permite conocer la realidad de los territorios y priorizar las áreas de intervención.

CUADRO N°3

DATOS DE DESNUTRICIÓN EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Cantón / Parroquia	Número de niños/as entre 1 y 5 años Censo 2001	Prevalencia de desnutrición de niños/as entre 1 y 5 años	Número de niños/as entre 1 y 5 años con desnutrición crónica
Quito	146.439	33,97	49.748

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2006 y el Censo de Población y Vivienda 2010. Elaboración: Dirección de Análisis e Investigación del Sector Social –MCDS

Con estos datos estadísticos se evidencia una desinformación de la ciudadanía y desconocimiento al respecto de sus derechos, para poder beneficiarse de una soberanía alimentaria segura, es por ello que es sumamente importante tener información permanentemente para tener conocimiento de nuestros derechos, para así poder ejercer, difundir y preservar una soberanía y seguridad alimentaria.

3.2 Diagnóstico

Es evidente que todo lo que se refiere al tema alimentación ha tomado fuerza e importancia en los últimos años en el país, a pesar del alto nivel de desnutrición, no existe un interés por parte de la población sobre cómo puede alimentarse mejor, pues existe poca información sobre el tema.

Seguridad Alimentaria significa que cada niño, mujer y cada hombre deben tener la certeza de poder acceder al alimento necesario día a día. Sin embargo este concepto no dice nada con relación a la calidad y procedencia del alimento, ni como éste ha sido producido, quienes lo están produciendo, a cambio de qué les están permitiendo acceder a él. La falta de información y el acceso a la misma hacen que este derecho a la alimentación sea ignorado y no sea promovido por las pocas entidades que están a cargo del tema.

El país se caracteriza por tener una gran biodiversidad, es por esta razón que cada región o sector produce cierto tipo de alimentos y los prepara según sus tradiciones. Pese a esta situación, existe una fuerte tendencia a consumir lo de afuera, la llamada comida “chatarra” manejada por las transnacionales que producen en masas, sin tomar en cuenta, la salud de los consumidores, preocupándose únicamente de las ganancias.

Por tanto, se debe asumir el compromiso de cambiar el modo de producción depredador, altamente contaminante, que destruye la biodiversidad, orientado a las exportaciones, en donde son las transnacionales quienes definen ¿qué?, ¿cómo?, ¿cuándo? y ¿dónde? se producen y comercializan los productos. Es por esta razón, que se ve necesario,

practicar y reproducir sistemas de producción de alimentos que consagren la sustentabilidad social, cultural, ambiental y económica.

Sin lugar a dudas una solución duradera para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través del desarrollo local integral de las comunidades, democratizando la información para que esté al alcance de todos y eso permita que todos los sectores tengan acceso a conocer sus derechos en torno a la soberanía alimentaria y de esta manera ponerlos en práctica.

Uno de los programas que lleva a cabo la FAO sobre seguridad alimentaria es PESA (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria), este proyecto fue realizado para dar asistencia a 530 familias en la provincia ecuatoriana de Manabí, con el fin de ayudarlas a recuperarse de los devastadores efectos del fenómeno meteorológico denominado el Niño.

El propósito del proyecto era mejorar la seguridad alimentaria mediante la diversificación de los cultivos y la utilización de riego. Se hizo énfasis en dar capacitación para utilizar el agua en forma sostenible, así como para mejorar los suelos y producir nuevos tipos de cultivos. El proyecto además promovió técnicas de post-cosecha y la organización de grupos locales de campesinos.⁶⁶

El presupuesto del proyecto fue de 456.000 dólares, financiado por el PESA de la FAO y el Gobierno de Ecuador, concluyó en agosto de 2001 y su campo de acción se ha extendido a más provincias del país.

El principal objetivo del PESA es ayudar a los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA) a mejorar la seguridad alimentaria del país en general y de las familias en particular, mediante el incremento acelerado de la producción de alimentos y la productividad, así como reduciendo la variabilidad anual de la producción.

⁶⁶ TREMINIO, Reynaldo. “El programa especial para la seguridad alimentaria en el Ecuador: Lecciones Aprendidas en Cuatro Años”. FAO -2011. En: <http://www.rlc.fao.org/es/prioridades/seguridad/pesa/pdf/ecuador.pdf>

La premisa de base es que en estos países hay medios viables y sostenibles sin aprovechar para incrementar la disponibilidad de alimentos, por una serie de limitaciones que impiden a los campesinos responder a las necesidades y a las oportunidades presentes. Mediante la colaboración con los campesinos y con otros interesados para determinar y resolver esas limitaciones -sean de carácter técnico, económico, social, institucional o normativo- y demostrar formas de incrementar la producción, el PESA se propone favorecer una mejor productividad y más acceso a los alimentos.⁶⁷

A lo largo de esta investigación se identificó solo un proyecto realizado por la FAO que aborda el tema de seguridad alimentaria, al ser un tema coyuntural, trascendental y al evidenciar la desinformación de la ciudadanía es necesario que se den verdaderos procesos comunicativos que permitan a la sociedad conocer e interiorizar la importancia de la soberanía alimentaria.

De esta manera, enfocamos nuestro trabajo en la elaboración de un diseño de campaña comunicativa radial que se convertirá en un diseño dirigido para la organización FAO.

El objetivo principal de este diseño de campaña es socializar prácticas de alimentación saludable, debido a que, aún existe desinformación sobre lo que es e implica una soberanía alimentaria, rompiendo así la idea de que alimentarse con cantidad prima sobre la calidad. Es por esto, que las estrategias que se utilicen dentro de la campaña deben ser sencillas, desde una comunicación más cotidiana y dinámica, para que las mismas se plasmen en el imaginario del público objetivo al que vamos a llegar.

⁶⁷www.fao.org. Artículo Seguridad Alimentaria 11 de septiembre de 2001

3.3 Tiempo de desarrollo

El Diseño de la campaña comunicativa radial sobre Soberanía Alimentaria se realizará en la organización FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) en la ciudad de Quito, la cual tendrá una duración de un mes y medio e integra 6 programas radiales.

3.4 Justificación

El diseño de ésta campaña comunicativa radial pretende fomentar y difundir toda la información a todo lo que respecta al tema de soberanía alimentaria, labor que lleva a cabo la FAO en conjunto con varias organizaciones y entidades públicas.

Por ello, se propone el diseño de una campaña comunicativa radial donde se transmita información de una manera dinámica y puntual en la cual la comunicación forma parte de una herramienta estratégica, a través de la utilización de las radios comunitarias como medio de comunicación alternativo. Tomando en cuenta que las características más importantes de una radio comunitaria es satisfacer la necesidad del pueblo de comunicarse, informarse y expresarse, se pretende que mediante la palabra se cree un sentido de población solidaridad, que genere una conciencia crítica y el reconocimiento de sus derechos como elemento necesario para lograr su organización y colectivo social. Así pues, la radio se convierte en un vecino más, en un servidor de la comunidad que pretende generar un sentido de interlocución más activo entre locutor y radioescucha. Esta premisa proporciona que se rompan barreras y los micrófonos sean el espacio propicio para expresarse libremente, donde el fin es educar a la población mediante un lenguaje muy cotidiano y coloquial.

Tradicionalmente la producción agrícola se ha constituido de cantidad y no de calidad, por lo que es indispensable que los actores comprendan la importancia de la soberanía alimentaria, ya que no es lo mismo producir que alimentarse sanamente. Es así que la

radio comunitaria tendrá la labor fundamental de socializar, sensibilizar y generar un entorno reflexivo dentro de la población para que la información se democratice, rescatando las experiencias positivas de los sectores populares, promoviendo sus derechos y sus principales reivindicaciones.

3.5 Objetivos

3.5.1 Objetivo general

- Socializar a través de un diseño de campaña comunicativa radial, la importancia de la Soberanía Alimentaria, promoviendo los derechos que tienen todos los ciudadanos para acceder a una alimentación de calidad y saludable, mediante la elaboración de programas y cuñas radiales.

3.5.2 Objetivos específicos

- Promover el fortalecimiento de una mejor calidad de vida en torno a la soberanía alimentaria, mediante un diseño de campaña comunicativa radial que genere el interés y cree conciencia en los individuos para saber y conocer sobre los beneficios de una alimentación saludable.
- Implementar espacios para la interacción del público externo mediante micro programas radiales y pastillas informativas como cuñas, con la finalidad de tener nuevos espacios de reflexión y sobre todo de construcción de sentidos sobre la Soberanía Alimentaria.

3.6 Público objetivo

Este diseño de campaña comunicativa radial está dirigida a padres de familia con hijos entre 1 y 5 años de edad en etapa pre-escolar, debido a que, de acuerdo a estadísticas, en esta etapa es donde hay mayores niveles de desnutrición. El medio de comunicación que se utilizará son las radios populares que formen parte de CORAPE Y ALER para la transmisión de los micro programas y pastillas informativas, estas tendrán como objetivo socializar y sensibilizar al público sobre la importancia de una alimentación sana y de calidad.

3.7 Plan de acción comunicativa

Una campaña es un proceso planificado, continuo y progresivo, que implica un conjunto de acciones informativas y comunicativas con el fin de promover cambios de actitudes con respecto a un problema o situación. Se da en un lugar y tiempo determinados.

Es por eso que se eligió un diseño de campaña comunicativa radial desde los espacios alternativos y comunitarios, porque permiten la participación activa y autónoma de las personas residentes de su localidad.

Se transmitirá un programa semanal denominado “Buen Vivir”, con una duración de 15 minutos, en el transcurso de mes y medio, realizando 6 programas con temas y contenidos de Soberanía Alimentaria, serán transmitidos todos los miércoles en el horario de 16h00 a 16h15 pm, por la frecuencia 94.0 am radio de La Casa de la Cultura Ecuatoriana.

La radio-revista, al ser un programa informal tendrá una estructura de tres bloques. Cada bloque estará constituido de 4 minutos aproximadamente, donde se tratarán los principales contenidos del programa, dando interacción al interlocutor en todo momento. El tiempo restante de cada bloque (3 minutos en total) será destinado a espacios publicitarios.

En el primer bloque el locutor inicia saludando y da una explicación sobre la realización y el objetivo principal del programa. Se menciona el tema del día realizando una breve introducción acerca del tema a tratar. El locutor hará una pausa comercial donde se emitirá una cuña radial de 15 segundos sobre soberanía alimentaria que dará paso al siguiente bloque.

En el segundo bloque el invitado especial o un especialista realizan una intervención de cuatro minutos explicando el tema a tratar. El locutor hará una pausa comercial para dar paso al tercer y último bloque, donde se emitirá nuevamente una cuña radial sobre soberanía alimentaria.

En el tercer bloque se abrirá un espacio vía telefónica de cuatro minutos, para que la comunidad pueda hablarnos de sus experiencias, expresar sus inquietudes y realizar preguntas al especialista o invitado especial. El locutor finaliza con un avance del siguiente programa, invitándoles a seguir en sintonía a los oyentes.

Los componentes del programa radial son:

Producción: se refiere a la etapa de creación de la campaña, desde la elaboración del concepto adecuado para el público al que va a ser dirigida, la creación de un marco conceptual de referencia, la construcción de un guión, la caracterización de personajes, la grabación y postproducción (mezcla y masterización).

Difusión: se toma en cuenta a las redes establecidas en el país que son: La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y la coordinadora de radios populares (CORAPE).

Esta propuesta será entregada a la FAO organismo que hará el seguimiento del proyecto y se encargará de difundirla a través de las herramientas comunicativas que proponemos anteriormente. Este proyecto será financiado a partir de la entrega del mismo a esta organización, siendo esta la que se encargará de buscar los recursos económicos para seguir adelante con la propuesta. El tiempo estimado de duración de la campaña radial estará a disposición y criterio de la organización.

Son varias las instituciones participantes que trabajan en conjunto con la FAO, las mismas tienen mayor influencia y a estos se los debe tener mucha prioridad, ya que mediante el acercamiento a ellos se logra encontrar varios puntos de vista frente a los procesos que realiza la FAO entre ellos están: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social y otros Ministerios, Desarrollo Rural, Seguridad Alimentaria, Sanidad Agropecuaria, Ambiente y Pesca. Sus necesidades y planteamientos, son el referente básico para establecer un acercamiento de la FAO con los mismos.

Estas instituciones son indispensables al momento de definir los planes y proyectos pensados para la institución, ya que la opinión vertida por este sector, es de suma importancia en función de la estrecha relación que poseen con la FAO, así como también con proyectos, productos y programas, como con sus opiniones y aportes conceptuales.

3.8 Propuesta del diseño de la campaña comunicativa radial

3.8.1 Tema

“Podemos producir nuestros alimentos sanos”

3.8.2 Nombre del programa radial

“Buen vivir”

3.8.3 Metodología

La radio, entre otras cosas, permite la participación activa de las y los oyentes poniendo a circular sus opiniones, dudas, y propuestas y permite también poner en la agenda de la discusión pública los temas que afectan a las mayorías o a los más vulnerables, como por ejemplo la desnutrición infantil, una baja calidad de alimentación en los niños y

niñas de nuestra ciudad. Pero más aún, la radio facilita que la gente se encuentre y se ponga en acción de manera conjunta para lograr mayor incidencia.

Este diseño de campaña comunicativa radial puede ser el motivo para unir esfuerzos de las organizaciones e instituciones que promueven los derechos de niños y niñas a acceder a una alimentación saludable y de quienes defienden el principio del buen vivir desde el sector público y privado.

Es por ello que lo que pretendemos lograr a través de este diseño de campaña comunicativa radial es que se mantengan este tipo de iniciativas para así poder democratizar la información y de esta manera disminuir un problema social grave que nos afecta a todos como es la desnutrición infantil.

3.8.4 Diseño campaña comunicativa radial: temáticas y contenidos

Los programas radiales contendrán diversos temas a tratar a lo largo de mes y medio, esto conforme a las necesidades de la difusión y promoción de la soberanía alimentaria. En este sentido se tratarán los siguientes programas:

Número de Programa	Contenido del Programa
Programa # 1	Soberanía Alimentaria: implicaciones y consecuencias
Programa # 2	El Derecho a la Alimentación
Programa # 3	Reforma Agraria
Programa # 4	Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir
Programa # 5	Políticas Gubernamentales frente a la Soberanía Alimentaria

Programa # 6	Factores sociales y económicos de la población que inciden en la Soberanía Alimentaria
--------------	--

Las herramientas metodológicas de comunicación que se utilizarán son las siguientes:

Estrategia Comunicativa	Talento Humano	Tiempo	Recurso Económico
Radio- Revista	<ul style="list-style-type: none"> • Director o productor • Guionista • Locutor 	<p>Elaboración del guión: ocho días</p> <p>Pre producción: cinco días</p> <p>Producción: quince días</p> <p>Post producción: cinco días</p>	<p>Honorarios Director \$100.00</p> <p>Honorarios Productor \$70.00</p> <p>Honorarios Locutor \$60.00</p> <p>Honorarios Guionista \$30.00</p> <p>Elaboración de programas radiales (todo el equipo técnico, sonidista, operador, encargado de la transmisión.) \$110.00</p> <p>(El total es de la producción de 6 programas radiales)</p>

			TOTAL: \$2.220
Cuña Radial	<ul style="list-style-type: none"> • Director o productor • Guionista • Locutor 	<p>Elaboración del guión: un día</p> <p>Pre producción: cinco días</p> <p>Producción: tres días</p> <p>Post producción: cinco días</p>	<p>Honorarios Director \$50.00</p> <p>Honorarios Productor \$40.00</p> <p>Honorarios Locutor \$45.00</p> <p>Honorarios Guionista \$30.00</p> <p>Elaboración de cuñas radiales (todo el equipo técnico, sonidista, operador, encargado de la grabación.) \$80.00</p> <p>(El total es de la producción de 4 cuñas radiales)</p>
			TOTAL: \$980

<p>Promocional para programa de radio “Buen Vivir”</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director o productor • Guionista • Locutores • Editor 	<p>Elaboración del guión: dos días</p> <p>Pre producción: tres días</p> <p>Producción: dos días</p> <p>Post producción: tres días</p>	<p>Honorarios Director \$ 50.00</p> <p>Honorarios Productor \$40.00</p> <p>Honorarios Locutor \$45.00</p> <p>Honorarios Guionista \$30.00</p> <p>Honorarios Editor \$45.00</p> <p>Elaboración de promocional para el programa “Buen Vivir”</p>
			<p>TOTAL: \$630</p>

3.8.5 Promocional programa radial “buen vivir”

Se ha visto conveniente realizar un promocional del programa, ya que es una parte fundamental del diseño de la campaña radial, la cual será la carta de presentación del mismo y el que generará una expectativa en la comunidad. Este promocional tendrá una duración de un minuto con trece segundos, dónde se tratará de explicar la intención del programa que es la soberanía alimentaria.

A continuación el guión del promocional a presentar:

3.8.6 Guion del promocional para el programa radial “buen vivir”

001 CONTROL MÚSICA ANDINA/ FADE IN/ SE MANTIENE/

002 PASA A FONDO

003 LOCUTOR 1 (ENTUSIASTA) Sabías que el rábano a más

004 de ser la raíz de una planta, es uno de los

005 desinfectantes o antisépticos naturales contra

006 enfermedades como: gripe, tos y el catarro en

007 los niños?

008 LOCUTOR 2 Se ha visto que es recomendable darles

009 brócoli a niños que padecen de anemia, por

010 el alto número de nutrientes, vitaminas y

011 minerales que posee...

012 LOCUTOR 1 La cebada a más de ser un alimento muy

013 completo es excelente para tratar casos de

014 estreñimiento o desórdenes digestivos...

015 CONTROL MÚSICA ANDINA FADE OUT

016 CORTINA MUSICAL/ FADE IN/

017 SE MANTIENE/ PASA A FONDO

018 LOCUTOR 3 Éstos temas y muchos más serán parte de

019 tu programa “BUEN VIVIR”, el espacio

020 creado para comprender la Soberanía
021 Alimentaria, donde el actor principal es la
022 comunidad...
023 Todos los miércoles a lo largo de 15
024 minutos y con la presencia de especialistas
025 en temas como: soberanía alimentaria,
026 nutrición y principalmente la comunidad,
027 darán a conocer a los padres de familia una
028 correcta alimentación para los niños.
029 Escúchanos en tu horario estelar...
030 Porque una buena alimentación... es un
031 buen vivir...

032 CONTROL CORTINA MUSICAL/ FADE OUT

3.9 Meta

Este diseño de campaña comunicativa radial pretende alcanzar una socialización de la información, promoviendo la importancia de la soberanía alimentaria a través de programas y cuñas radiales para lograr el impacto en el imaginario del público objetivo.

Es importante que la población se mantenga bien informada sobre los derechos que tienen todos los ciudadanos para acceder a una alimentación de calidad, logrando nuevas prácticas de alimentación saludable.

Uno de los principales objetivos de este diseño de campaña radiales generar un sentido de apropiación de los padres de familia frente a la idea, ya que la misma ha sido diseñada y elaborada especialmente en función de sus necesidades para establecer un equilibrio vital y armonioso del buen vivir de este grupo determinado de la población.

El eje central de nuestro diseño de campaña comunicativa radial se ha constituido en informar a la población con relación a una soberanía alimentaria igualitaria que conlleve al acceso libre y permanente de alimentos sanos y culturalmente apropiados, así logrando el objetivo principal de “una población bien alimentada es una población soberana”.

Esto logrará el posicionamiento de la misma y la aceptación del público específico mencionado que tendrá a su disposición toda la información clara y precisa que conlleven al cumplimiento del objetivo primordial de este diseño de campaña radial que es: conocer y promover toda la información que gira en torno a la soberanía alimentaria con respecto a derechos y obligaciones se refiere. Además se ha evidenciado a lo largo de este trabajo que la soberanía alimentaria es el derecho de la gente a comida saludable y culturalmente adecuada, producida con métodos ecológicamente responsables y sostenibles, el derecho de los gobiernos a definir su propia comida las políticas agrícolas del país sin perjudicar la agricultura de otros países.

CONCLUSIONES

Luego del recorrido por las definiciones de comunicación se puede concluir que asistimos a un cambio de paradigma en torno a los usos de la misma. Hoy, no es posible hablar de procesos comunicativos que solo se refieran a la transmisión o intercambio de datos. El ejercicio comunicativo demanda del entendimiento de las redes de relaciones y sentidos que se producen a diario. Solo esto asegura el éxito de cualquier proceso, en esta caso la creación de un diseño de campaña comunicativa radial en torno al tema del buen vivir y la soberanía alimentaría.

Más allá de la técnica para la producción de un programa radial, la reflexión sobre el papel de la comunicación y su articulación con los procesos de desarrollo se vuelve imprescindible. Tal como lo manifiesta Habermas en su *Teoría de la acción comunicativa*, el mundo de la vida es el lugar donde se manifiesta la construcción de los sentidos, y es por tanto el lugar en donde deben empezar a operar nuevos paradigmas de comunicación. La *Teoría de la acción comunicativa* se plantea como tarea la reconstrucción de un proceso generativo que, conforme a dicha reconstrucción, elabora una realidad social estructurada en una teoría del sentido.

En esas construcciones de sentido se enmarca la propuesta presentada, pues toma en cuenta que en el contexto actual de la región se ha empezado a regresar la mirada hacia actores que a pesar de tener entre su bagaje cultural un amplio conocimiento de otro tipo de desarrollo habían estado invisibilizados por las prácticas excluyentes.

Es en ese mundo de la vida entonces donde se debe empezar a construir los procesos que generen la consecución del tan debatido anhelado y hasta criticado SumakKawsay/Buen Vivir. Como lo han dicho varios autores, a pesar de la gratificación que resulta un modelo de desarrollo basado en la armonía con la naturaleza para alcanzar el bienestar, este corre el riesgo de banalizarse a causa de su folclorización, es por ello que esos sentidos que se construyen con la comunicación son más que nunca urgentes.

Por otra parte, se asiste a un escenario en el que si bien se han desarrollado prácticas y presupuestos par que las poblaciones tengan un mejor nivel de vida, los esfuerzos han sido desperdiciados ante la falta de un sentido sobre la importancia de la soberanía alimentaria, pues esta no ha sido entendida en toda su complejidad, el debate entre la tecnificación del agro y los derechos de la naturaleza está latente, por lo que resulta urgente un diálogo entre el Estado y los sectores que defienden estos derechos.

La soberanía se articula dentro del buen vivir, y es, sin ánimo de exagerar, una de las premisas del buen vivir, pues en ella se condensa el respeto de los modos de producción y la importancia de los alimentos que las sociedades consumen.

Los niños constituyen uno de los grupos de la población más vulnerables debido a que se encuentran en constante desarrollo y crecimiento. Una alimentación incorrecta puede generar una serie de carencias nutricionales perjudiciales para la salud y derivar en la aparición de enfermedades crónicas en la edad adulta. Por este motivo, es básico promover en los infantes la adquisición de hábitos alimenticios y estilos de vida apropiados.

La seguridad alimentaria garantiza una responsabilidad compartida de todas las personas que tienen alguna relación con los alimentos, tanto productores como consumidores. Deben ponerse en práctica varios procedimientos y mecanismos de control a lo largo de la cadena alimenticia para asegurar que los alimentos que llegan a la mesa de los consumidores sean aptos para el consumo y los riesgos de contaminación sean mínimos, de forma que la población en general pueda beneficiarse de alimentos sanos, de calidad y saludables. Así pues, la mejor manera de garantizar una seguridad alimentaria correcta comienza con estar bien informados sobre los principios básicos del buen vivir, la producción alimentaria y el cuidado que se brinda a los alimentos dentro de casa.

La evaluación en materia alimentaria y el uso de información adecuada son condiciones indispensables para formular una política que promueva el derecho a la alimentación.

La participación y capacitación de todos los actores que resultan relevantes para el diseño de una estrategia alimentaria son el elemento indispensable para lograr una eficiente implementación dentro de la comunidad.

RECOMENDACIONES

La comunicación es comprendida en función a la relación comunitaria humana, la cual se convierte en un instrumento vital para el desarrollo de la sociedad a través de una estrategia de comunicación alternativa, generando programas de desarrollo que respondan a los problemas sociales y no sólo a beneficios materiales.

Al tratar el tema de soberanía alimentaria en cuanto a la erradicación del hambre, pretende incorporarla como herramienta estratégica de las políticas de Estado y de las agendas de cooperación e integración de alcance regional. Es de relevante importancia comprometer a todas las instituciones nacionales incluyendo al sector privado, a las entidades no gubernamentales, a los esquemas de integración sub-regional y a los organismos internacionales especializados en la elaboración de estrategias para garantizar una soberanía alimentaria y nutricional adecuada.

Este diseño de campaña comunicativa radial tiene el objeto de trascender en el imaginario colectivo, mas no quedar plasmado solamente en un mero papel, puesto que la propuesta está pensada en base a una de las necesidades más importantes de la comunidad que es la soberanía alimentaria. Es preciso también realizar un seguimiento del programa, el mismo que dará a conocer el impacto que produce en la población a la cual esté destinada.

La misión de las radios locales participativas pretende involucrar proyectos de cambio social y comunicativo, brindan un servicio a la comunidad, promueven la interacción entre diferentes grupos sociales para democratizar la palabra en programas que enfoquen el respeto y la opinión de ideas.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA Alberto y MARTÍNEZ Esperanza, “Soberanías”, Edición Abya Ayala, Septiembre 2010.

ACOSTA, Joan, “Imagen corporativa en el siglo XXI”, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1983.

ALFARO, MORENO, Rosa, María, “Una Comunicación para otro Desarrollo”, Editorial Abraxas, Perú, 1993.

ALFARO, Rosa María, “Una comunicación para otro desarrollo”. Editorial Calandria, Lima, Perú, 1993.

ALFARO, Rosa María. Una comunicación para otro desarrollo. Ed. Calandria, Lima, 1993.

ALFARO, Rosa María. “Una comunicación para otro desarrollo”. Calandria, Lima, 1993.

BAQUERO, Daniel, “Manual de Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación”, Ediciones Gestión 2000, Barcelona, 2003.

BARBERO, Jesús Martín. De los Medios a las Mediaciones. Barcelona: Editorial Gustavo Gili. 1987.

BELTRAN, Luis Ramiro, “Comunicación para el desarrollo: una evaluación al cabo de cuatro décadas”. MIMEO. Lima, Perú, 1995.

BELTRÁN, Luis Ramiro. “La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. Documento presentado en III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires 2005. DÁVALOS, Pablo, “Las Alteridades, el Concepto y Visión del SumakKawsay”, artículo

BRAVO, Analucía. Soberanía Alimentaria en Ecuador, Coyuntura sobre la elaboración de la Ley Acción Ecológica 2009.

BRAVO, Elizabeth. “Impactos del neoliberalismo en la soberanía alimentaria del Ecuador”. Ponencia presentada en “Globalización y Agricultura. Jornadas para la Soberanía Alimentaria“. Barcelona 14 y 15 de junio 2003.

CHARUPI, Seberino. “Propuesta de Unidad para una Verdadera Revolución Agraria”. Quito-2012. En: <http://www.conaie.org/component/content/article/2-secundarias/512-propuesta-de-unidad-para-una-verdadera-revolucion-agraria>

DÁVALOS, Pablo. Reflexiones sobre el SumakKawsay (El Buen vivir) y las teorías de desarrollo. Septiembre de 2008.

DURANGO, J y Andrade, L. (2004). Foro Nacional “Hacia la institucionalización de la Seguridad Alimentaria en Ecuador”. Programa Especial de Seguridad Alimentaria en Ecuador. Quito. FAO-MAG

EDO, María. AmartyaSen y el desarrollo como libertad: “La viabilidad de una alternativa a las estrategias de promoción del desarrollo”. Departamento de Ciencias Políticas y Gobierno Universidad de Torcuato. 2002.

Encuesta de Condiciones de Vida 2006 y el Censo de Población y Vivienda 2001.
Elaboración: Dirección de Análisis e Investigación del Sector Social –MCDS

FERNÁNDEZ, Juan Manuel. “Paulo Freire: una propuesta de comunicación para la educación en América latina”. Revista electrónica Razón y Palabra. 13* Edición. Enero de 1999

FREIRE Paulo. Pedagogía del Oprimido, México. Siglo XXI. 1970.

GISPERT, Lidia Inés. “Una reflexión al concepto de desarrollo sostenible desde la óptica económica en el ámbito de la globalización neoliberal”. www.razonypalabra.com

GÓMEZ, Vargas Héctor: Jesús Martín Barbero: Para pensar la comunicación en América latina (comunicación, cultura y sociedad). Universidad Iberoamericana de León. 1993.

HABERMAS, Jürgen, “Teoría de la Acción Comunicativa”, Editorial Taurus, España, 1987.

HABERMAS, Jürgen, “Ciencia y Técnica como Ideología”, Editorial Tecnos, Madrid, 1984.

HABERMAS, Jürgen. “Teoría de la acción comunicativa”. Tomo I. Ediciones TAURUS.

HABERMAS, Jürgen. “Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social”. Taurus, Madrid, 1987.

LUNA, Milton. “Educación y Buen Vivir”. Contrato Social por la Ecuación Ecuador. Quito- 2012.

MADRID, Dimitri. “Módulo de Epistemología de la Comunicación”.

MATTELART, Armand y Michele. “Historia de las teorías de la comunicación”. Paidós Ibérica. Barcelona 1997.

MATTELART, Armand y Michelle. "Pensar sobre los medios". Fundesco, Madrid, España, 1987.

MARTIN-BARBERO, Jesús, "De los medios a las mediaciones". Ed. Gustavo Gilli, México DF, México, 1987.

MIRALLES, Ana María. "El debate latinoamericano sobre la comunicación". Revista Documentos, volumen 3, No. 1, UPB, Medellín.

MCLUHAN, Marshall, "Comprender a los Medios de Comunicación: Las Extensiones del Ser Humano", Editorial Paidós, España, 1996.

MOROCHO, Mariano. "Educación y Buen Vivir". Contrato Social por la Ecuación Ecuador. Quito- 2012.

PÉREZ RUBIO, Ana María. De los discursos y las prácticas: Un ejemplo de la aplicación del modelo de las representaciones sociales. <http://www.ucasal.net>

PICO, Augusto. "El concepto de desarrollo: una breve síntesis de su evolución". En ARENAS, María Paula. Una propuesta comunicativa para la participación ciudadana en un proyecto de Desarrollo Sostenible. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá 2009.

PRIETO CASTILLO, Daniel. La televisión en el fin del milenio. En: Revista Signo y Pensamiento. No 24. 1994. Pontificia Universidad Javeriana.

PRIETO CASTILLO, Daniel. "La comunicación en la educación". La Crujía. 2da. Edición. Buenos Aires 2004.

QUINTERO, Rafael, El buen vivir Una vía para el desarrollo. "Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y SumakKawsay", Ediciones Abya Ayala.

RAZÓN Y PALABRA. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. Número 75 febrero - abril 2011 www.razonypalabra.org.mx
Registro Oficial (1998) Constitución del Ecuador 1998, Artículo 42, Quito Ecuador.

Registro Oficial (1998) Constitución del Ecuador 1998, Artículo 270, Quito Ecuador.

REYES, Giovanni. “Comercio y Desarrollo: Bases Conceptuales y Enfoque para América Latina y el Caribe”. www.eumed.net

SEARLE, John R. “Actos de Habla”. Ed. Cátedra. Madrid. 1980.

SENPLADES, “Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y SumakKawsay”,

SENPLADES 1ra Edición. Quito, 2010.

SENPLADES (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural”. Quito, Ecuador.

STEIGERWALD, María Alejandra. Comunicación y cultura un abordaje desde las mediaciones y representaciones sociales. Departamento de Ciencias de la Comunicación Universidad Católica de Salta 2008. <http://www.ucasal.net>

TEDAJA, PALACIONS, Luis, “Gestión de la Imagen Corporativa”, Editorial Norma, México, 1987.

URANGA, Washington, “El cambio social como acción transformadora”, en ENZ, Angélica y otras (editoras). Comunia-La Crujía Ediciones. Buenos Aires, 2006.

VERGARA, Luis Garrido. Habermas y la Teoría de la acción comunicativa. www.razonypalabra.org

WINDFUHR Michael, JANSÉN Jennie, Soberanía Alimentaria “Hacia la Democracia en Sistemas Alimentarios Locales”, FIAN- Internacional, Edición ITDG 2005.

PÁGINAS WEB:

<http://es.wikipedia.org/wiki/comunicaci%C3%B3n>

<http://coin.fao.org/cms/world/ecuador/PaginaInicial.html>

<http://coin.fao.org/cms/world/ecuador/FAOEC.html>

<http://www.definicionabc.com/comunicacion/comunicacion.php>

http://www.revistafuturos.info/futuros20/comunicacion_des.htm

ENTREVISTA:

Entrevista al Sr. Alan González, Representante de la FAO en Ecuador.

ANEXOS

Guion del primer programa radial “buen vivir”

Tema: Soberanía alimentaria implicaciones y consecuencias

001CONTROL CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/

002PASA A FONDO

003LOCUTOR (ENTUSIASTA) SALUDA. Hola amigos y

004 amigas oyentes, muy buenas tardes. Desde hoy

005 y todos los miércoles los acompañaré a lo largo

006 de 15 minutos en nuestro programa “BUEN

007 VIVIR”.

008 Este espacio ha sido creado con el objetivo de

009 informar a la población sobre el tema de

010 Soberanía Alimentaria.

011 Pero qué es Soberanía Alimentaria?

012 Es el derecho que tenemos todos los

013 ciudadanos para tener una alimentación de

014 calidad y saludable.

015 Les podemos decir como dato estadísticos

016 que 1 de cada 2 niños y niñas padece de

017 desnutrición crónica en el Ecuador.

018 Es por esto que a través de este programa

019 buscamos informar a ustedes público oyente
020 una práctica de alimentación saludable
021 en torno al tema de soberanía alimentaria,
022 ya que aún creemos que alimentarse con
023 cantidad significa que es una alimentación
024 de calidad.
025 El tema que trataremos la tarde de hoy es:
025 “Soberanía Alimentaria implicaciones y
026 consecuencias”.
027 Junto a ustedes radio oyentes despejaremos
028 éstas y otras dudas con nuestro especialista
029 invitado.
030 Amigos y amigas hacemos una pequeña pausa
031 comercial y en nuestro siguiente bloque, el
032 especialista será el encargado de despejar
033 todas las dudas e inquietudes sobre este
034 importante tema, siga en nuestra sintonía
035 que ya regresamos...
036 CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/
037 BAJA A FONDO
038 CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA
039 ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA

040 MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A

041 FONDO

042 Gracias por seguir en nuestra compañía.

043 Nuestro especialista ya se encuentra con

044 nosotros.

045 ESPECIALISTA Saluda al público oyente y empieza a desarrollar

046 el tema.

047 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA

048 DURACIÓN DE 4 MINUTOS

049 APROXIMADAMENTE)

050 LOCUTOR Vamos hacer nuestra última pausa comercial,

051 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que

052 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas

053 estarán abiertas para que usted se comuniquen

054 con nosotros....

055 Ya volvemos....

056 CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA

057 ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA

058 MUSICAL/ PASA A FONDO

059 CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/

060 BAJA A FONDO

061 LOCUTOR Gracias amigos y amigas oyentes, como les

062 anunciarnos en el bloque anterior nuestras líneas
063 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que
064 la comunidad realice sus comentarios y dudas
065 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:
066 Soberanía Alimentaria implicaciones y
067 consecuencias.
068 Nos acaban de confirmar que ya tenemos
069 nuestra primera llamada al aire.
070 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4
071 MINUTOS PARA QUE EL ESPECIALISTA
072 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
073 SOBRE EL TEMA)
074 (ESPECIALISTA RESPONDE INQUIETUDES A
075 LOS OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
076 LOCUTOR Agradecemos a nuestra comunidad por compartir
077 este espacio de quince minutos junto a nosotros.
078 Les invitamos a que nos que nos acompañen el
079 próximo miércoles, ya que trataremos un tema
080 interesante: EL DERECHO A LA
081 ALIMENTACIÓN, no se lo pierdan.
082 Nos despedimos de ustedes queridos oyentes y
083 recuerden que tienen una cita con nosotros.

084 Amigos y amigas oyentes este fue su programa
085 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
086 comprender la Soberanía Alimentaria...
087 Gracias y hasta el próximo miércoles...

Guion del segundo programa radial “buen vivir”

Tema: El derecho a la alimentación

001CONTROL CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/

002 PASA A FONDO

003LOCUTOR (ENTUSIASTA) SALUDA. Hola amigos y amigas

004 oyentes, muy buenas tardes. Bienvenidos a su
005 programa “BUEN VIVIR” el espacio creado para
006 comprender la Soberanía Alimentaria.
007 Les queremos recordar que este espacio ha sido
008 creado con el objetivo de informar a la población
009 en torno al tema de Soberanía Alimentaria.
010 El tema de hoy es: El Derecho a la Alimentación
011 Es el derecho que toda persona tiene para
012 obtener un nivel de vida adecuado que le
013 asegure así como a su familia, la salud, el
014 bienestar y en especial la alimentación; es decir

015 es el derecho fundamental a estar protegido
016 contra el hambre.
017 Las principales metas que quiere alcanzar el
018 derecho a la alimentación es: la disponibilidad de
019 alimentos en cantidad y calidad suficiente para
020 satisfacer las necesidades alimentarias de los
021 individuos, sin sustancias nocivas y aceptables
022 para una cultura determinada.
023 Amigos y amigas vamos hacer una pequeña
024 pausa comercial y en nuestro siguiente bloque, el
025 especialista abordará el tema despejando dudas
026 y ampliando más éste tema tan importante para
027 la comunidad...
028 siga en nuestra sintonía que ya regresamos...
029 **CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/**
030 **BAJA A FONDO**
031 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**
032 **ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA**
033 **MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A**
034 **FONDO**
035 Gracias por seguir en nuestra compañía. Nuestro
036 especialista ya se encuentra con nosotros.

037 **ESPECIALISTA** Saluda al público oyente y empieza a desarrollar
038 el tema.
039 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA
040 DURACIÓN DE 4 MINUTOS
041 APROXIMADAMENTE)
042 **LOCUTOR** Vamos hacer nuestra última pausa comercial,
043 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que
044 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas
045 estarán abiertas para que usted se comuniquen
046 con nosotros....
047 Ya volvemos....
048 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**
049 **ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA**
050 **MUSICAL/ PASA A FONDO**
051 **CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/**
052 **BAJA A FONDO**
053 **LOCUTOR** Gracias amigos y amigas oyentes, como les
054 anunciamos en el bloque anterior nuestras líneas
055 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que
056 la comunidad realice sus comentarios y dudas
057 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:
058 El Derecho a la Alimentación.

059 Nos acaban de confirmar que ya tenemos
060 nuestra primera llamada al aire.
061 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4
062 MINUTOS PARA QUE EL ESPECIALISTA
063 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
064 SOBRE EL TEMA)
065 (ESPECIALISTA RESPONDE INQUIETUDES A
066 LOS OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
067 **LOCUTOR** Agradecemos a nuestra comunidad por compartir
068 este espacio de quince minutos junto a nosotros.
069 Les invitamos a que nos que nos acompañen el
070 próximo miércoles, ya que trataremos un tema
071 interesante: REFORMA AGRARIA, no se lo
072 pierdan...
073 Nos despedimos de ustedes queridos oyentes y
074 recuerden que tienen una cita con nosotros.
075 Amigos y amigas oyentes este fue su programa
076 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
077 comprender la Soberanía Alimentaria...
078 Gracias y hasta el próximo miércoles...

Guion del tercer programa radial “buen vivir”

Tema: Reforma agraria

001 **CONTROL** **CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/**

002 **PASA A FONDO**

003 **LOCUTOR** **(ENTUSIASTA)** SALUDA. Hola amigos y amigas

004 oyentes, muy buenas tardes. Bienvenidos a su

005 programa “BUEN VIVIR” el espacio creado para

006 comprender la Soberanía Alimentaria.

007 El tema que abordaremos el día de hoy es:

008 Reforma Agraria.

009 Para abordar de mejor manera el tema de

010 Soberanía Alimentaria es importante entender a

011 la reforma agraria como el derecho a la tierra de

012 estar libre de discriminación.

013 La tierra le pertenece a aquellos que la trabajan.

014 La Reforma Agraria proporciona a las personas

015 sin tierra y a los productores, la propiedad y el

016 control sobre ella, que trabajan regulando la

017 producción y agricultura, con el fin de lograr el

018 objetivo de desarrollo sostenible, a determinar la

019 medida en la que se quiera hacer autosuficiente.

020 Proporcionándoles a las comunidades la prioridad
021 en la administración del uso de los recursos y
022 los derechos sobre el mismo.
023 Con políticas y prácticas que sirvan al derecho
024 de los pueblos a la alimentación, la producción
025 sana y ecológicamente sostenible.
026 Amigos y amigas vamos hacer una pequeña
027 pausa comercial y en nuestro siguiente bloque,
028 nos acompañará un representante del Ministerio
029 de Agricultura y Ganadería.
030 Siga en nuestra sintonía que ya regresamos...

031 CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/
032 BAJA A FONDO

033 CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA
034 ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA
035 MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A
036 FONDO

037 Gracias por seguir en nuestra compañía. Nuestro
038 invitado especial ya se encuentra con nosotros.
039 **INVITADO** Saluda al público oyente y empieza a desarrollar
040 el tema.
041 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA

042 DURACIÓN DE 4 MINUTOS

043 APROXIMADAMENTE)

044 **LOCUTOR** Vamos hacer nuestra última pausa comercial,

045 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que

046 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas

047 estarán abiertas para que usted se comuniquen

048 con nosotros....

049 Ya volvemos....

050 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**

051 **ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA**

052 **MUSICAL/ PASA A FONDO**

053 **CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/**

054 **BAJA A FONDO**

055 **LOCUTOR** Gracias amigos y amigas oyentes, como les

056 anunciamos en el bloque anterior nuestras líneas

057 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que

058 la comunidad realice sus comentarios y dudas

059 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:

060 Reforma Agraria.

061 Nos acaban de confirmar que ya tenemos

062 nuestra primera llamada al aire.

063 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4

064 MINUTOS PARA QUE EL INVITADO ESPECIAL
065 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
066 SOBRE EL TEMA)
067 (INVITADO ESPECIAL RESPONDE
068 INQUIETUDES A LOS
069 OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
070 **LOCUTOR** Agradecemos a nuestra comunidad por compartir
071 este espacio de quince minutos junto a nosotros.
072 Les invitamos a que nos que nos acompañen el
073 próximo miércoles, ya que trataremos un tema
074 interesante: SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL
075 BUEN VIVIR, no se lo pierdan...
076 Nos despedimos de ustedes queridos oyentes y
077 recuerden que tienen una cita con nosotros.
078 Amigos y amigas oyentes este fue su programa
079 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
080 comprender la Soberanía Alimentaria...
081 Gracias y hasta el próximo miércoles...

Guion del cuarto programa radial “buen vivir”

Tema: Soberanía alimentaria y el buen vivir

001 **CONTROL** **CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/**

002 **PASA A FONDO**

003 **LOCUTOR** **(ENTUSIASTA)** SALUDA. Hola amigos y amigas

004 oyentes, muy buenas tardes. Bienvenidos a su

005 programa “BUEN VIVIR” el espacio creado para

006 comprender la Soberanía Alimentaria.

007 El tema que abordaremos el día de hoy es:

008 Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir.

009 Les queremos recordar que este espacio ha sido

010 creado con el objetivo de informar a la población

011 en torno al tema de Soberanía Alimentaria.

012 La Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir van a de

013 la mano, ya que el Estado ecuatoriano debe

014 alcanzar el cumplimiento del derecho a la

015 Alimentación, por eso el Plan Nacional del Buen

016 Vivir impulsa a la Soberanía Alimentaria,

017 garantizando la autosuficiencia y el acceso

018 permanente, alimentos sanos y culturalmente

019 apropiados.

020 El Buen Vivir trata de una orientación
021 fundamental para nuestro régimen de desarrollo,
022 por lo tanto abarca a todos los ecuatorianos,
023 respetando la diversidad que se presentan en
024 nuestro país. El mismo acerca al equilibrio
025 entre sociedad, naturaleza y los seres humanos.
026 Amigos y amigas vamos hacer una pequeña
027 pausa comercial y en nuestro siguiente bloque,
028 nos acompañará el especialista en el tema
029 Rafael Quintero autor del libro:
030 El Buen Vivir: una vía para el desarrollo.

031 Siga en nuestra sintonía que ya regresamos...

032 **CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/**

033 **BAJA A FONDO**

034 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**

035 **ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA**

036 **MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A**

037 **FONDO**

038 Gracias por seguir en nuestra compañía. Nuestro
039 invitado especial ya se encuentra con nosotros.

040 **INVITADO** Saluda al público oyente y empieza a desarrollar
041 el tema.

042 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA
043 DURACIÓN DE 4 MINUTOS
044 APROXIMADAMENTE)

045 **LOCUTOR** Vamos hacer nuestra última pausa comercial,
046 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que
047 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas
048 estarán abiertas para que usted se comuniquen
049 con nosotros....
050 Ya volvemos....

051 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**
052 **ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA**
053 **MUSICAL/ PASA A FONDO**

054 **CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/**
055 **BAJA A FONDO**

056 **LOCUTOR** Gracias amigos y amigas oyentes, como les
057 anunciamos en el bloque anterior nuestras líneas
058 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que
059 la comunidad realice sus comentarios y dudas
060 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:
061 Soberanía Alimentaria y el Buen Vivir.
062 Nos acaban de confirmar que ya tenemos
063 nuestra primera llamada al aire.

064 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4
065 MINUTOS PARA QUE EL ESPECIALISTA
066 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
067 SOBRE EL TEMA)
068 (ESPECIALISTA RESPONDE INQUIETUDES A
069 LOS OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
070 **LOCUTOR** Agradecemos a nuestra comunidad por compartir
071 este espacio de quince minutos junto a nosotros.
072 Les invitamos a que nos que nos acompañen el
073 próximo miércoles, ya que trataremos un tema
074 interesante: POLÍTICAS GUBERNAMENTALES
075 FRENTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
076 No se lo pierdan...
077 Nos despedimos de ustedes queridos oyentes y
078 recuerden que tienen una cita con nosotros.
079 Amigos y amigas oyentes este fue su programa
080 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
081 comprender la Soberanía Alimentaria...
082 Gracias y hasta el próximo miércoles...

Guion del quinto programa radial “buen vivir”

Tema: Políticas gubernamentales frente a la soberanía alimentaria

001 **CONTROL** **CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/**

002 **PASA A FONDO**

003 **LOCUTOR** **(ENTUSIASTA)** SALUDA. Hola amigos y amigas

004 oyentes, muy buenas tardes. Bienvenidos a su

005 programa “BUEN VIVIR” el espacio creado para

006 comprender la Soberanía Alimentaria.

007 El tema que abordaremos el día de hoy es:

008 Políticas Gubernamentales frente a la Soberanía

009 Alimentaria.

010 Les queremos recordar que este espacio ha sido

011 creado con el objetivo de informar a la población

012 en torno al tema de Soberanía Alimentaria.

013 La Constitución del Ecuador introduce por

014 primera vez los términos de Soberanía

015 Alimentaria, AllyKawsay y el Buen Vivir y

016 reconoce que el Estado garantizará el derecho a

017 la salud, promoción y protección, por medio del

018 desarrollo de la Seguridad Alimentaria, la

019 provisión de agua potable y saneamiento básico,

020 el aumento de ambientes saludables en lo
021 familiar, laboral y comunitario y la posibilidad de
022 acceso permanente e interrumpido a servicios
023 de salud, conforme a los principios de equidad,
024 universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia.
025 La Soberanía Alimentaria se está definiendo con
026 más claridad, garantizando a la alimentación
027 como un derecho.
028 Amigos y amigas vamos hacer una pequeña
029 pausa comercial y en nuestro siguiente bloque,
030 nos acompañará un representante de
031 SENPLADES para hablar sobre este tema.
032 Siga en nuestra sintonía que ya regresamos...

033 **CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/**
034 **BAJA A FONDO**

035 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**
036 **ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA**
037 **MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A**
038 **FONDO**

039 Gracias por seguir en nuestra compañía. Nuestro
040 invitado especial ya se encuentra con nosotros.
041 **INVITADO** Saluda al público oyente y empieza a desarrollar

042 el tema.

043 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA

044 DURACIÓN DE 4 MINUTOS

045 APROXIMADAMENTE)

046 **LOCUTOR** Vamos hacer nuestra última pausa comercial,

047 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que

048 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas

049 estarán abiertas para que usted se comuniquen

050 con nosotros....

051 Ya volvemos....

052 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**

053 **ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA**

054 **MUSICAL/ PASA A FONDO**

055 **CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/**

056 **BAJA A FONDO**

057 **LOCUTOR** Gracias amigos y amigas oyentes, como les

058 anunciamos en el bloque anterior nuestras líneas

059 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que

060 la comunidad realice sus comentarios y dudas

061 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:

062 Políticas Gubernamentales frente a la Soberanía

063 Alimentaria.

064 Nos acaban de confirmar que ya tenemos
065 nuestra primera llamada al aire.
066 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4
067 MINUTOS PARA QUE EL ESPECIALISTA
068 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
069 SOBRE EL TEMA)
070 (ESPECIALISTA RESPONDE INQUIETUDES A
071 LOS OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
072 **LOCUTOR** Agradecemos a nuestra comunidad por compartir
073 este espacio de quince minutos junto a nosotros.
074 Les invitamos a que nos que nos acompañen el
075 próximo miércoles, ya que trataremos un tema
076 interesante: FACTORES SOCIALES Y
077 ECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN QUE
078 INCIDEN EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA
079 No se lo pierdan...
080 Nos despedimos de ustedes queridos oyentes y
081 recuerden que tienen una cita con nosotros.
082 Amigos y amigas oyentes este fue su programa
083 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
084 comprender la Soberanía Alimentaria...
085 Gracias y hasta el próximo miércoles...

Guion del sexto programa radial “buen vivir”

Tema: Factores sociales y económicos de la población que inciden en la soberanía alimentaria

001 CONTROL CORTINA MUSICAL/ FADE IN/SE MANTIENE/

002 PASA A FONDO

003 LOCUTOR (ENTUSIASTA) SALUDA. Hola amigos y amigas

004 oyentes, muy buenas tardes. Bienvenidos a su

005 programa “BUEN VIVIR” el espacio creado para

006 comprender la Soberanía Alimentaria.

007 El tema que abordaremos el día de hoy es:

008 Factores Sociales y Económicos de la población

009 que inciden en la Soberanía Alimentaria.

010 Les queremos recordar que este espacio ha sido

011 creado con el objetivo de informar a la población

012 en torno al tema de Soberanía Alimentaria.

013 La inestabilidad política por cambios frecuentes

014 de gobiernos ha interrumpido la gestión de las

015 dependencias públicas, la ideología de éstos

016 gobiernos a excepción de los dos últimos,

017 minimizaban el rol del Estado como regulador y

018 promotor del crecimiento económico, desarrollo

019 sustentable, erradicación de la pobreza y el

020 hambre.

021 Por lo tanto no existían políticas articuladas en

022 relación a reducir la inseguridad alimentaria y

023 nutricional. La propuesta del nuevo Gobierno es

024 de reactivar el sector agropecuario para

025 aumentar la producción y diversificación nacional

026 de cultivos y suplir la demanda interna de

027 productos de la canasta básica.

028 Amigos y amigas vamos hacer una pequeña

029 pausa comercial y en nuestro siguiente bloque,

030 nos acompañará Alberto Acosta para profundizar

031 este tema, también nos acompañará una madre

032 de familia de la comunidad que nos comentará

033 su testimonio.

034 Siga en nuestra sintonía que ya regresamos...

035 **CONTROL CORTINA MUSICAL SUBE/ SE MANTIENE/**

036 **BAJA A FONDO**

037 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**

038 **ALIMENTARIA/ SE FUNDE CON CORTINA**

039 **MUSICAL QUE SUBE/ SE MANTIENE/ PASA A**

040 **FONDO**

041 Gracias por seguir en nuestra compañía.

042 Nuestros invitados especiales ya se encuentra
043 con nosotros.

044 **INVITADOS** Saluda al público oyente y empieza a desarrollar
045 el tema.

046 (ESTA INTERVENCIÓN TENDRÁ UNA
047 DURACIÓN DE 4 MINUTOS
048 APROXIMADAMENTE)

049 **LOCUTOR** Vamos hacer nuestra última pausa comercial,
050 pero no se despeguen de nuestra sintonía, que
051 en el siguiente bloque nuestras líneas telefónicas
052 estarán abiertas para que usted se comuniquen
053 con nosotros....
054 Ya volvemos....

055 **CONTROL CUÑA RADIAL SOBRE SOBERANÍA**
056 **ALIMENTARIA /SE FUNDE CON CORTINA**
057 **MUSICAL/ PASA A FONDO**

058 **CONTROL CORTINA MUSICAL/ SUBE/ SE MANTIENE/**
059 **BAJA A FONDO**

060 **LOCUTOR** Gracias amigos y amigas oyentes, como les
061 anunciamos en el bloque anterior nuestras líneas
062 telefónicas ya se encuentran abiertas, para que
063 la comunidad realice sus comentarios y dudas

064 sobre el tema que hemos tratado el día de hoy:
065 Factores Sociales y Económicos de la población
066 que inciden en la Soberanía Alimentaria.
067 Nos acaban de confirmar que ya tenemos
068 nuestra primera llamada al aire.
069 (LA COMUNIDAD TENDRÁ UN ESPACIO DE 4
070 MINUTOS PARA QUE EL ESPECIALISTA
071 DESPEJE LAS DUDAS O INQUIETUDES
072 SOBRE EL TEMA)
073 (ESPECIALISTA RESPONDE INQUIETUDES A
074 LOS OYENTES ENTRE CADA PREGUNTA)
075 **LOCUTOR** Queremos agradecer a la comunidad su sintonía
076 y la acogida a estos 6 programas informativos
077 “BUEN VIVIR” el espacio creado para
078 comprender la importancia de la Soberanía
079 Alimentaria...
080 Muchas gracias y hasta una nueva oportunidad...